

**PARTICIPACION JUVENIL DESDE EL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
OBLIGATORIO**

**ACERO PEREZ ANGELA XIOMARA
CRUZ HERNANDEZ DIANA CAROLINA**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL
BOGOTA D.C**

2017

**PARTICIPACION JUVENIL DESDE EL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
OBLIGATORIO**

ACERO PEREZ ANGELA XIOMARA

CRUZ HERNANDEZ DIANA CAROLINA

TUTOR

PRADA PINILLA JUAN SALVADOR

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL

BOGOTA D.C

2017

Tabla de contenido

1. Introducción.....	8
2. Justificación.....	10
3. Planteamiento del problema	12
4. Marco Teórico.....	13
5. Estado del Arte.....	23
5.1 Formando ciudadanos que contribuyan al mejoramiento de la sociedad y su entorno .	23
5.2 Proyecto Servicio Social Estudiantil Obligatorio 2012 en la Institución Educativa Instituto Técnico Agrícola.....	24
5.3 Proyecto de Servicio Social Estudiantil Colegio Claretiano – Neiva.....	25
5.4 El Servicio Social: Una Estrategia Pedagógica para la Participación Social Juvenil. VIII Congreso Nacional de Recreación.	25
5.5 Servicio social Colegio Cafam.....	26
5.6 LIPA: Laboratorio de investigación Pro social Aplicada (Centro de investigación, formación, asesoría y difusión de la pro sociabilidad a las relaciones interpersonales, grupales y sociales).....	27
6. Objetivos	28
6.1 Objetivo general.....	28

6.2	Objetivos específicos	28
7.	Perfil de la Organización.....	29
7.1	Reseña histórica	29
7.2	Propuesta educativa.....	30
7.3	Componente epistemológico.....	32
7.4	Componente pedagógico.....	33
8.	Marco Contextual	34
9.	Diseño Metodológico.....	36
9.1	Tipo de investigación	39
9.2	Población.....	39
9.3	Población y muestra.....	39
9.4	Instrumentos de la investigación	40
9.5	Resultados de las encuestas aplicadas.....	43
10.	Recomendaciones	51
11.	Los instrumentos de la Gerencia Social.....	53
11.1	Planeación estratégica	53
11.2	Redes y alianzas.....	76

11.3 Mercadeo social.....	79
12. Cronograma y presupuesto.....	82
13. Conclusiones.....	83
14. Bibliografía.....	85

Lista de Tablas

Tabla 1. Encuesta a los estudiantes que participan del servicio social	40
Tabla 2. Encuesta a los docentes de la institución educativa	41
Tabla 3. Encuesta a los directivos de la institución educativa	41
Tabla 4 Encuesta a estudiantes que culminaron el servicio social	42
Tabla 5 Encuesta a padres de familia que tienen hijos realizando el servicio social	42
Tabla 6 Estudiantes en el ejercicio del servicio social estudiantil obligatorio. 44 estudiantes en total	43
Tabla 7. Docentes del colegio que conocen los procesos. 14 docentes en total	44
Tabla 8 Estudiantes que han concluido el servicio social. 8 estudiantes en total	46
Tabla 9 Directivos del CLI. Total 7	47
Tabla 10 Padres de familia. 12 en total	48
Tabla 11. Impacto del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en el CLI	50
Tabla 12 Descripción de la organización.	53
Tabla 13. Misión CLI	58
Tabla 14. Visión CLI	60
Tabla 15. Principios y Valores del CLI.	61
Tabla 16 Diagnostico Estratégico del CLI	63
Tabla 17 Matriz de estrategias	66
Tabla 18 Cuadro de mando integral	73
Tabla 19 Retos, objetivos, indicadores e iniciativas	74
Tabla 20 Cronograma y Presupuesto	82

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1 Estudiantes en el ejercicio del servicio social estudiantil obligatorio	43
Ilustración 2 Docentes del colegio que conocen los procesos	45
Ilustración 3 Estudiantes que han concluido el servicio social	46
Ilustración 4 Directivos del CLI	47
Ilustración 5 Padres de familia	49
Ilustración 6 Grafico elaborado con el programa Ucinet con respecto a las posibles redes del proyecto	77
Ilustración 7. Mercadeo Social SEO	81

1. Introducción

El presente estudio tiene como temas principales la participación de los jóvenes y el servicio social estudiantil obligatorio en el colegio La Inmaculada (Sindamanoy, Chía). La participación juvenil se ha visto fortalecida desde la Ley de Juventud que tiene como objetivo el reconocimiento de los jóvenes desde su participación activa en el ejercicio de expresar sus opiniones y tomar decisiones en diferentes contextos y espacios públicos y privados.

De igual forma la participación de los jóvenes se puede desarrollar en prácticas sociales, desde el apoyo de actividades culturales, sociales y económicas, como dinámicas creadas desde las iniciativas individuales o colectivas como parte de un sentido de pertenencia por la comunidad o reglamentadas oficialmente desde los diferentes ámbitos en los que desarrollan a diario las actividades. Ejemplo de esto es la prestación del servicio social estudiantil en donde la participación tiene la característica de ser un proceso obligatorio en todas las instituciones educativas del país, para la integración de espacios académicos y comunitarios con el fin de generar empoderamiento, sentido de pertenencia y beneficios a la comunidad.

En la actualidad, la categorización de las dinámicas juveniles no solo se orienta a sus problemáticas, intereses, participación y formas de organización; en donde los protagonistas se ubican en diferentes contextos sociales con el fin de hacer parte como sujetos de derechos y deberes, sino que “debe procurar incorporar otras variables como la forma en que se comunican, la utilización de las redes sociales, la toma de decisiones y estructuras organizativas internas (Mendoza, 2015). Con el fin de entender dichas dinámicas de participación de los jóvenes desde la prestación del servicio social estudiantil obligatorio como parte de procesos formativos establecidos nacionalmente e incluidos en el Proyecto Educativo Institucional de todas las

instituciones públicas y privadas del país, junto con el impacto interno y externo que originan dicho ejercicio pedagógico; se considera necesario abarcar el tema desde varios momentos.

1. La contextualización de la juventud en cuanto a sus cualidades, intervención y políticas públicas que lo soportan; 2. Referencias previas de proyectos que existen al respecto; 3. Reunir los conceptos básicos principales que encierran la temática de participación juvenil; 4. Sintetizar a modo de DOFA los aspectos relevantes que posee la participación juvenil en el colegio La Inmaculada, para encontrar así estrategias de mejora y/o innovación como propuesta conjunta con redes y alianzas que apoyen el proceso.

2. Justificación

Considerando la población juvenil como agentes de construcción social, política y cultural a partir de las nuevas olas de transformación, requieren de esa guía reflexiva que los oriente a la pertenencia y responsabilidad social; a la conformación de prácticas sanas de convivencia, al empoderamiento inmediato y la edificación de innovadores tejidos que entrelacen los diversos aspectos de su entorno que en ocasiones suelen estar divididos así: Los actores pueden ser individuales o colectivos con relaciones de confianza determinante; las instituciones que actúan eficaz y coordinadamente; la cultura como identificación de la sociedad; procedimientos o elecciones estratégicas; recursos de capital social o económico; el entorno entendido como los territorios y condiciones.

En este sentido el Gerente Social tiene la capacidad de acompañar y tramitar la articulación de estos factores a través de la indagación, búsqueda, convocación y experimentación de propuestas elevadas que impacten las dinámicas sociales dentro de un contexto. Por ello es pertinente citar que “La Gerencia Social no solo puede ser simplemente la implementación de las políticas sociales promulgadas por los gobiernos, ni la repetición o copia de modelos, sino la creación y/o perfeccionamiento de los modelos y medidas existentes, de manera conjunta con la ciudadanía, con sus organizaciones y con sus líderes... En este sentido una innovación social debe contar con la participación de la comunidad en las diferentes fases del proceso de innovación” (Serrano, 2013).

El gran desafío es construir un tejido social eficaz, a partir de un quiebre de mentalidad y creación de proyectos con gran impacto que posibiliten la construcción de políticas juveniles y estrategias novedosas. Entonces, en este punto la gerencia va más allá de administrar, es tomar la

mejor decisión para la comunidad operando programas flexibles, participativos y analíticos a problemas y necesidades que conllevan al rompimiento de modelos tradicionales y emprendimiento de acciones emergentes.

Por este motivo, este estudio se orienta a proponer mejoras en los nuevos espacios de participación dentro del servicio social estudiantil obligatorio analizados con anterioridad, dando impulso a una cultura cooperativa, consiente, responsable y dinámica. Al punto de considerar la modernización, los cambios globales, los nuevos paradigmas y perspectivas como demandas sociales sensibles a la comunidad juvenil que solicita la construcción de una cultura más diversificada, amplia y abierta que permita consolidar relaciones, posturas, protagonismo, producción colectiva y capital social que los lleve a la potenciación de capacidades específicas en la vida participativa comunitaria.

Los jóvenes son quienes sienten el presente y se proyectan hacia el futuro; lo cual hace de esta población un recurso valioso y tentativo para el gerente social quien más allá de enseñar o guiar, los considera sujetos de derechos inmersos en una diversificación pragmática que se proyecta y vincula de forma articulada a todos los sectores sociales que le rodean.

Entonces, es cuando los espacios integradores verdaderamente efectivos en el ejercicio de la cooperación y solidaridad hacen presencia gracias a la gestión del facilitador experto (gerente social) quien posee las herramientas vitales y asesoría con respecto a las políticas públicas, los métodos de participación, los componentes de responsabilidad social, entre otros; principales para el acople de esa nueva construcción social.

3. Planteamiento del problema

La participación juvenil en Colombia se ha visibilizado desde el ejercicio de sus derechos y la intervención activa en diferentes espacios de la sociedad, logrando reconocimiento y empoderamiento en temas sociales, políticos y culturales para beneficio de comunidades, sin embargo, desde la prestación del servicio social estudiantil obligatorio para los estudiantes de grados superiores en las instituciones públicas y privadas, es común sugerir experiencias mecánicas y repetitivas con poca carga significativa para cumplir el requisito en horas estipuladas para la obtención del título de Bachiller.

Es el caso de los estudiantes de los grados Noveno y Décimo del Colegio La Inmaculada en Chía, quienes realizan un servicio social estudiantil obligatorio ejerciendo actividades sin un propósito real en beneficio de la comunidad educativa. Adicional a esto ocupan gran parte de su tiempo al desempeñando en labores académicas, que si bien, han olvidado su desarrollo social, el saber SER con tareas colectivas para bienes comunes. En cuanto la juventud cuenta con habilidades, competencias, creatividad y dinamismo, es provechoso facilitar espacios para fortalecer las competencias sociales, generar nuevo tejido social y potencializar una sociedad más humana.

Por tanto nuestra pregunta problema es:

¿Cuál es el impacto que tiene el servicio social estudiantil obligatorio ejercido por estudiantes del Colegio La Inmaculada como participación juvenil dentro de la comunidad educativa?

4. Marco Teórico

A continuación, se presentan las bases teóricas que sustentan la investigación sobre la participación juvenil desde el servicio social estudiantil obligatorio:

Servicio social estudiantil obligatorio

Es un componente extra curricular exigido en todas las instituciones educativas públicas y privadas incluido dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional), pensando en la formación integral de los estudiantes que cursan grados superiores en el nivel de bachillerato, con el fin de crear espacios de desarrollo social en la comunidad en beneficio de los mismos.

La ley 115 de 1994

Concibe el servicio social estudiantil obligatorio como “un componente curricular exigido para la formación integral del estudiante en los distintos niveles y ciclos de la educación formal por constituir un programa que contribuye a la construcción de su identidad cultural, nacional, regional y local”

Artículo 204 - Ley 115 de 1994

El servicio social estudiantil obligatorio se constituye en un mecanismo formativo que permite el desarrollo del proceso educativo de los educandos, no sólo en el establecimiento educativo, sino también en el contexto familiar, en el ambiente y en la sociedad.

Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994 artículo 39

El servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto a su entorno social. Los temas y objetivos del servicio social estudiantil serán definidos en el proyecto educativo institucional. Los programas del servicio social estudiantil podrán ser ejecutados por el establecimiento en forma conjunta con entidades gubernamentales y no gubernamentales, especializadas en la atención a las familias y comunidades. El Ministerio de Educación Nacional reglamentará los demás aspectos del servicio social estudiantil que faciliten su eficiente organización y funcionamiento.

Resolución 4210 de 1996

Establece los aspectos del servicio social estudiantil obligatorio que deben ser tenidos en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados, para cumplir el propósito fundamental de integrar a la vida comunitaria al educando del nivel de educación media académica o técnica, con el fin de contribuir a su formación social y cultural, a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores, especialmente, la solidaridad, participación, protección, conservación, mejoramiento del ambiente, dignidad, sentido del trabajo y del tiempo libre.

Política pública juvenil

Los jóvenes han sido dogmatizados de manera positiva, como un medio idealizado debido a los valores que pueden aportar a las generaciones siguientes, por lo cual se deben brindar oportunidades de desarrollo y participación, sin embargo, al mismo tiempo se ve a esta población como problema en un periodo vulnerable de influencias en donde requieren de protección y atención en temas de pobreza, deserción escolar, exclusión social, problemas de salud, discriminación, adicción y violencia. Estas dos perspectivas no necesariamente deben ser contradictorias, por el contrario se deben trabajar conjuntamente, debido que si bien es cierto, los jóvenes viven una transición de ser niños y niñas con responsabilidades mínimas, a tener una serie de normas y reglas específicas acorde a sus responsabilidades y deberes en la sociedad en donde se asumen roles con mayores compromisos que se deben responder con sensatez y entran en un choque de personalidades, intereses e influencias y es ahí donde deben empoderarse de sus ideales, proyectos y comenzar así a participar por bienes comunes siendo visibles ante la comunidad.

Ley de Juventud, Ley 375 de 1997

Esta ley tiene por objeto orientar políticas, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud. Teniendo como prioridad la formación integral de los jóvenes en su desarrollo físico, psicológico, social y espiritual y su participación activa en los diferentes espacios que lo permitan garantizando los derechos y deberes de los jóvenes incluidos entre un rango de edad entre los 14 y 26 años de edad.

Ley 1622 del 2013

Entiende por juventud el segmento poblacional constituido socioculturalmente y que manifiesta unas prácticas, relaciones, estéticas y características que se construyen y son atribuidas socialmente: en virtud de esta ley son jóvenes los hombres y mujeres que se encuentren en un rango de edad entre los 14 y 28 años.

En esta misma Ley se dicta la **Ordenanza No.0267/2015 en el Título IV**

Responsabilidad Social Juvenil, Artículo 21. Deberes de los jóvenes: Los jóvenes en el Departamento de Cundinamarca tienen el deber de acatar la Constitución Política y las leyes; respetar los derechos ajenos, actuar con criterio de solidaridad y corresponsabilidad; respetar a las autoridades legítimamente constituidas; participar en la vida social, cívica, política, económica y comunitaria del país; vigilar y controlar la gestión y destinación de los recursos públicos; colaborar con el funcionamiento de la justicia, proteger los recursos naturales y culturales y contribuir en la construcción de capital social e institucional.

Título V, Artículo 25. Subsistema de Participación de las Juventudes: Es el conjunto de actores, instancias, mecanismos, procesos y agendas propias de los jóvenes, y sus procesos y prácticas organizativas. Está constituido por: 1. Los procesos y prácticas organizativas: mecanismos para propender por la identificación, visibilización, inclusión y fortalecimiento de los procesos y prácticas organizativas para garantizar su incidencia en la toma de decisiones y control social en temas que le afecten a nivel local, Departamental y Nacional. 2. Consejos municipales de juventudes: mecanismo autónomo de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los jóvenes en relación con las agendas

departamentales de las juventudes 3. Plataformas de Juventud: Son escenarios de encuentro, articulación, coordinación y concertación de las juventudes, de carácter autónomo asesor.

La conformación de estas plataformas en el Departamento de Cundinamarca se hará de acuerdo con su lógica y ordenamiento territorial por municipios y provincias. 4. Las Asambleas Juveniles sirven de escenario de socialización, consulta y rendición de cuentas de las acciones realizadas por los consejos de la juventud en relación a las agendas territoriales de las juventudes. Son de composición amplia y diversa y estarán convocados jóvenes, procesos y prácticas organizativas de los jóvenes, espacios, instancias, y actores relacionados con las juventudes.

Juventud

Según la **Ley 375 de 1.997**, se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad, agrupados según los rangos de edad así:

Adolescencia Media entre los 14 y 16 años: encontrando como principal característica el distanciamiento afectivo de los padres. Tiene diversas formas de expresarse e identificarse para ser reconocido por la sociedad y se involucra en actividades colectivas que pueden influenciar su identidad, cultura y reconocimiento social.

Adolescencia Final o Tardía entre los 17 y 21 años: son jóvenes más independientes, con mayor capacidad de integrar su identidad, corporalidad y personalidad ante un grupo. Considera su posición ante valores, ideologías o creencias. La Constitución Política de Colombia fija la mayoría de edad a los 18 años para ejercer la ciudadanía.

Adulto Joven: Según la OMS (Organismo Mundial de la Salud) a este grupo pertenecen las personas entre 21 a 24 años de edad y corresponde con la consolidación del rol social.

Participación ciudadana

Desde la Constitución Política de 1991 el Artículo 270 nos dice: "la ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados". Viendo la participación como un proceso social en donde los individuos interactúan para el cumplimiento de objetivos individuales o colectivos en diferentes contextos intencionalmente con el fin de ser reconocidos como sujetos de derechos.

Existen los mecanismos de participación ciudadana expuestos en la Ley 134 de 1994, donde se reglamentan y regulan la iniciativa popular, legislativa y normativa, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto. (Republica, s.f.)

Resulta incluyente la juventud dentro de los procesos de participación ciudadana como sujetos de derechos con amplias oportunidades de ejercer autonomía, toma de decisiones y corresponsabilidad en procesos que afecten directa e indirectamente a su comunidad.

Desde la Política Pública de Juventud, "se han fortalecido los procesos locales de los jóvenes, formándolos en política pública de juventud" en donde esa participación puede ser incidente en el fortalecimiento de derechos, siendo protagonistas del cambio en su propia comunidad, sin embargo, cabe resaltar que dentro de la PPJ no se resaltan formas o tipos de participación desde la prestación del servicio social estudiantil como parte de su formación integral.

Nuevas formas de participación

Ante el mundo diverso las nuevas formas de participación, se concentran en las redes sociales y el Internet (campanas virtuales, grupos en Facebook o Whatsapp, Wikis, Twitter, E Mail seguimiento de páginas) Los jóvenes en la actualidad buscan espacios de intercambio social, cultural y político en ONGs, partidos políticos, grupos juveniles, etc. Esto con intereses propios en diálogos o espacios culturales. Como bien lo señala Jorge Francisco Aguirre Sala en su escrito La Participación Ciudadana y las Redes Sociales, la fuerza virtual hace foco en sus reglas no escritas, en esa libertad de representatividad directa, horizontal, descentralizada y sin vínculos partidistas; donde todos son iguales, libres e independientes en un sistema sin barreras cargado de diversa información. Es así como las nuevas herramientas tecnológicas permiten otro tipo de interacción sin intermediarios y abierta; contrario a los sistemas tradicionales que en su gran mayoría al poder de profesionales, partidos políticos y clases sociales marcadas dirigían los contenidos y puntos de vista.

La gran ventaja de estos nuevos espacios de participación es que animan y empujan a la ciudadanía más joven a expresar y movilizarse; sin embargo, como arma de doble filo esos mismos instrumentos nos ha quitado el control de la información, los momentos comunitarios necesarios para encuentros sociales, la física protesta activista, la cercanía con el entorno inmediato (la familia) y la educación cívica, ahora el trabajo se concentra en el buen uso, la administración adecuada del recurso participativo.

Las nuevas plataformas de comunicación movilizan a los jóvenes y sus relaciones sociales en la participación con el objetivo de transformar y generar conciencia del papel de los jóvenes en la toma de decisiones en el ámbito de lo público.

El Plan de Desarrollo para Bogotá 2012 – 2016 “Bogotá Humana”, contempla la participación como uno de sus ejes fundamentales. El tercer eje del plan se refiere a “Una Bogotá que fortalece y defiende lo público”, donde se plantea la necesidad de garantizar en distintos ámbitos del territorio, procesos participativos que promuevan la movilización y la organización, la deliberación y la toma de decisiones, fortaleciendo la democracia, la construcción de paz y promoviendo un enfoque de seguridad humana y convivencia, garantizando así el Estado Social de Derecho que proclama nuestra Constitución Política.

Los espacios públicos o privados para la participación de los jóvenes deben resaltar la participación y la transformación de sus comunidades desde lo cultural, educativo, ambiental y político que contribuyen al empoderamiento y la construcción de espacios amplios con otros grupos y comunidades. La política, entonces, no es para las y los jóvenes contemporáneos una actividad que se reduce a la esfera institucional, sino que, por el contrario, ellas y ellos han encontrado la manera de re-significarla asumiendo nuevos compromisos que, si bien, pueden ser tachados de “individualizantes”, denotan una forma alternativa de sentir y ejercer la política, esa actividad que está presente en la cotidianidad de cada uno de nosotros. (Mendoza, 2015)

Debe haber una visibilización positiva de la adolescencia para evidenciar las modalidades representativas de participación, los aportes juveniles a la sociedad, en donde la participación protagónica implica romper el adultocentrismo (relación asimétrica del poder entre adultos y jóvenes), tomar en cuenta la exclusión de los jóvenes en la participación, dar la oportunidad de dar opiniones y tener espacios para la expresión de sus propias capacidades. (Krauskopf, 1998)

Conducta prosocial

Considerando las condiciones actuales, es preciso evocar el significado que hace el Inglés Garaigordobil Landazabal 1995, en Inderbitzen & Foster 1992; donde se entiende la conducta Prosocial como acto social positivo con o sin influencias altruistas; es decir que su beneficio puede ser particular o colectivo, y su base surge de la motivación o el altruismo.

Así mismo Garaigordobil Landazabal 2005, menciona los factores que inciden en el desarrollo y aparición de la conducta prosocial: individuales (edad, genero, razonamiento, moral, competencias, emociones, autoestima), contextuales (lugar y ambientes en los que interactúa) y culturales (normas, valores, estándares).

La juventud es una etapa de ciclo vital que se caracteriza por la aparición de cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales. En este último se desempeñan papeles primordiales en la formación de la identidad; según lo plantea Díaz-Aguado, 2004, son las oportunidades que tienen para compararse y activarse al proceso de construcción de si mismo y de los demás. En cuanto a la interacción con los pares toma mayor importancia en estas edades como lo expone Cáceres y Avilés, 2006, afirmando que en este periodo disminuye paulatinamente la influencia de la familia y se constata una marcada influencia del grupo de iguales, aparece la necesidad de pertenecer a un grupo, sentirse miembro valorado, aceptado y tenido en cuenta. Por lo tanto, se considera el trabajo en grupo, un facilitador de aprendizaje de normas, valores morales y comportamiento.

La participación juvenil en el desarrollo sostenible

Según el Instituto de Investigación Socio-Económico Pro-Desarrollo Sur en su segundo congreso mundial de la juventud en Casablanca, Marruecos (2003), expone que involucrar jóvenes en el desarrollo económico social sostenible les ofrece adquirir experiencias, les permite aportar nuevas ideas y perspectivas para toma de decisiones, formarse como líderes, aumentar su conocimiento cultural, pueden desarrollar planes de acción o redes de trabajo interinstitucionales logrando establecer alianzas con organismos de cooperación, y ante la creación de nuevo tejido social pueden impulsar campañas masivas que generen corrientes de opinión, expresando el repudio a la corrupción, promoviendo la cultura de la transparencia y los valores éticos. En acciones concretas los jóvenes pueden practicar la cooperación social por medio de campañas, eventos multiculturales, voluntariados, talleres informales en pintura, danzas, música, teatro, medio ambiente, creación de microempresas, promover partidos políticos y asociaciones juveniles, entre otros.

En tanto la población juvenil cuenta con amplios espacios de participación y libertades para desarrollar proyectos sociales es necesario ofrecerles un entrenamiento genuino con el servicio social estudiantil obligatorio donde comprendan la importancia de su rol comunitario, los impactos de sus acciones y los alcances colectivos que puede obtener en el uso del buen liderazgo y destrezas específicas.

5. Estado del Arte

Los jóvenes son un grupo poblacional preparado para participar e impulsar procesos de cambio, económico y político en la sociedad junto al respaldo de consensos y leyes que los amparan en su accionar. Contienen un alto nivel de plasticidad ante la rigidez, asumiendo esas modificaciones aceleradas del mundo como oportunidades de desarrollo y no como cuestionamiento. Por tanto, la tendencia de la población juvenil para interactuar y organizarse de diversas formas ha sido aprovechada por su potencial en liderazgo e innovación de pensamiento. En méritos de incluir estas habilidades propias de los jóvenes se han lanzado propuestas y proyectos educativos donde ellos pueden iniciar su participación desde el ámbito escolar, adquirir mayor empoderamiento social en sus contextos y crear vínculos con campos antes no accesibles como los roles políticos. Es así como este estudio sustenta como estado del arte los siguientes trabajos que propusieron diferentes formas de prestación del servicio social estudiantil obligatorio en diferentes contextos:

5.1 Formando ciudadanos que contribuyan al mejoramiento de la sociedad y su entorno

En este proyecto se denota el servicio social obligatorio “como un espacio de formación en donde el educando tiene la posibilidad de proyectar su ser y su saber hacer interactuando con su medio y la comunidad de la cual hace parte, aplicando los conocimientos, habilidades y competencias desarrolladas en su proceso de formación integral y así mejoren su proyecto de vida” (Docentes, 2015).

Dentro de los objetivos del proyecto se encontraba la sensibilización de los estudiantes en relación a las necesidades y problemas de la comunidad para adquirir y desarrollar compromisos para aportar en las posibles soluciones, al mismo tiempo se buscaba generar sentido de pertenencia por la institución y su comunidad educativa. Para la presentación del servicio social estudiantil obligatorio la institución educativa del Colegio Toledo Plata tiene 11 líneas de acción en donde los estudiantes puedan llevar a cabo el cumplimiento de sus horas en las siguientes áreas: Proyecto de gestión ambiental, ornamentación, prevención de desastres y primeros auxilios, recreación y tiempo libre, auxiliar de coordinación, proyecto de deporte, proyecto de decoración, auxiliar de secretaria, patrulla escolar, proyecto monitoria, restaurante escolar y proyección a la comunidad.

5.2 Proyecto Servicio Social Estudiantil Obligatorio 2012 en la Institución Educativa Instituto Técnico Agrícola

En este proyecto, el aporte principal es la importancia en la que el estudiante tome conciencia de su trabajo al entender y solucionar problemáticas dentro de su comunidad educativa relacionado al medio ambiente, el aprovechamiento del tiempo libre y el apoyo a actividades institucionales enfocados en el PEI de la institución educativa. (Becerra, Becerra Arèvalo, Contreras, Navarro y Contreras, 2012)

El servicio social estudiantil dentro del proyecto se enfoca específicamente en la relación entre las áreas académicas y su desarrollo personal y social, en donde se pide una efectividad y continuidad con el fin de articular acciones educativas, sociales y culturales que satisfagan necesidades e intereses de toda la comunidad.

De acuerdo a lo anterior, se manejan 9 líneas de acción, con el fin de organizar y enfocar los espacios de participación y acción de los jóvenes de acuerdo a sus intereses: servicio de vigilancia dentro de la educación educativa, conservación y mejoramiento del ambiente en lugares como la granja, cuidado de especies, embellecimiento y ornamentación de la planta física; aprovechamiento del tiempo libre, promoción y prevención en salud, proyección a la comunidad, bienestar estudiantil y proyectos pedagógicos productivos.

5.3 Proyecto de Servicio Social Estudiantil Colegio Claretiano – Neiva

La base de este proyecto es el fortalecimiento de los valores sociales establecidos en el PEI institucional como la responsabilidad, puntualidad, el respeto, la solidaridad, la honradez, la cooperación mutua, la tolerancia y la comunicación asertiva. Es importante resaltar que con la formulación del proyecto se busca la creación de espacios de proyección a la comunidad en donde lo principal es la relación de los estudiantes con la realidad de la comunidad. (Colegio Claretiano. 2017)

5.4 El Servicio Social: Una Estrategia Pedagógica para la Participación Social Juvenil. VIII Congreso Nacional de Recreación.

El proyecto servicio social: Una estrategia pedagógica para la participación social y juvenil, se constituyó en un espacio de expresión con y para los jóvenes y las jóvenes participantes en el proyecto ejecutado en Bogotá, Pasto, Popayán e Itzmina en colegios privados y públicos con estudiantes de los grados noveno a once. Los jóvenes se vincularon de forma voluntaria al proceso, previa presentación del proyecto en las instituciones educativas. El

proyecto es una forma de colaborar, de comprometerse con la comunidad, de integrar y compartir bajo principios de solidaridad. (Jimenez, 2004)

5.5 Servicio social Colegio Cafam.

Es un documento instructivo del colegio Cafam, como parte de la construcción de su servicio social obligatorio, partiendo de la normatividad que lo regula como la Ley 115 de 1994, decreto 1860 agosto de 1994 artículo 39 y la resolución 4210 de 1996. En sus objetivos se resalta la sensibilización al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad; promover acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento permanente de la comunidad. Resalta los compromisos en la prestación del servicio social obligatorio de los estudiantes, el colegio y los padres de familia. La prestación del servicio será de 100 horas según aprobación previa del concejo directivo en febrero de 2008, reglamenta el seguimiento y control de las horas, suspensión por faltas y resalta los lugares para la prestación del servicio social.

Dentro de las opciones para el desarrollo de las actividades en el servicio social se encuentran los diferentes espacios como oficinas de los ciclos o administrativas, apoyo en el servicio del comedor, cuidado del entorno de primaria en las horas del mediodía, en bienestar estudiantil, enfermería, apoyo escolar, en curso de inglés para niños, en la escuela de formación musical, en los talleres de danza, talleres de teatro, en el grupo de pensadores matemáticos y en la emisora. (Cafam, s.f.)

5.6 LIPA: Laboratorio de investigación Pro social Aplicada (Centro de investigación, formación, asesoría y difusión de la pro sociabilidad a las relaciones interpersonales, grupales y sociales)

Programas que proponen la integración en su propio estilo educativo de las dimensiones que convierten la experiencia en una relación más horizontal que integre al estudiante en práctica vital prosocial. Los niveles en que trabajan son: sensibilización cognitiva, training y aplicación a la vida real. Está conformado por tres programas principales: Programa Integrado, Programa Troncal y Programa Mínimo de Incremento Prosocial.

Por ende, en la búsqueda de documentación e información acerca de participación juvenil en el servicio social estudiantil obligatorio, no se encuentran investigaciones concretas al respecto y son más bien los anteriores proyectos que realizan un acercamiento a la temática aportando su experiencia, ideas, fortalezas y debilidades que a su vez abren nuevas inquietudes hacia la participación juvenil estudiantil actual. No olvidemos que cada época posee características específicas que influyen en los diversos movimientos y forma de relacionarse. Siendo así, es conveniente revisar y volver a los conceptos básicos del asunto para encontrar complementos a métodos de participación existentes, orientados a los intereses y particularidad social. (Gamboa Jimenez, Jimenez Peralta, Jimenez Alvarado, & Lombardo Bertolini, s.f.)

6. Objetivos

6.1 Objetivo general

Analizar el impacto que tiene el servicio social estudiantil obligatorio ejercido por estudiantes del Colegio La Inmaculada como participación juvenil dentro de la comunidad educativa.

6.2 Objetivos específicos

- Identificar las expectativas actuales y particulares de los jóvenes que prestan el servicio social estudiantil obligatorio en el Colegio la Inmaculada; con respecto a su participación activa en las comunidades.
- Reconocer los factores que influyen en la participación juvenil eficaz de los estudiantes que cursan Noveno y Décimo grado en el Colegio La Inmaculada.
- Plantear estrategias de mejora que fortalezcan el servicio social estudiantil obligatorio en el estudiantado del Colegio La Inmaculada y construyan una participación juvenil acertada.

7. Perfil de la Organización

Colegio la Inmaculada

Entendiendo la investigación como ejercicio que se realiza desde abajo, es primordial conocer las raíces, los inicios, la historia de los protagonistas; por este motivo se retoma información valiosa que brinde posibles causas, efectos y posibles soluciones a la problemática.

7.1 Reseña histórica

A partir del PEI Colegio La Inmaculada se evocan aspectos principales desde la historia institucional relacionada con el tema objeto de estudio. Así es como en la Hacienda La Mana, Vereda Yerbabuena, a partir del crecimiento en la población y la necesidad de la comunidad, se fundó una escuelita dirigida por religiosas y con el apoyo del Rvdo. Padre Manuel Canóniga, Agustino. Este Padre español, destinado por su Comunidad en Colombia, era muy amigo y seguidor de Madre María Pilar Izquierdo, una mujer joven y enferma de Zaragoza, España, quién en 1939, fundó una congregación de religiosas que se dedicaba a atender todo tipo de necesidades sociales: Obra Misionera de Jesús y María. Doña Sofía dueña de la hacienda permite los inicios de la institución junto con una casa de formación y semillero de futuras Misioneras.

Las Misioneras de Jesús y María iniciaron la labor con las señoras del sector impartiendo clases de modistería, artesanías, orientación para el hogar y catequesis, a la que también acudían sus esposos e hijos. Para los niños se empezaron las clases, iniciando labores académicas formales con 8 niños y para ello, con ayuda de todos, se adecuaron unos antiguos galpones que había en la finca. En 1977 se hicieron las primeras diligencias para obtener los debidos permisos

de fundación y Licencia de funcionamiento ante las autoridades educativas, logrando la aprobación del Preescolar y Básica Primaria, con atención para niños y niñas no sólo del sector sino también de sectores vecinos.

El número de estudiantes iba aumentando, por lo que se solicitó el permiso correspondiente para iniciar los grados de Bachillerato, en este caso sólo femenino, pues se tenía la intención de que éste fuera el primer semillero de futuras vocaciones religiosas. Así pues, en 1990 se comienza con un primer grupo de niñas en grado sexto, debiendo impartir las clases en las instalaciones en la casa conventual por no disponer todavía de espacio suficiente. El 1 de julio de 1991 se empieza la construcción de instalaciones para Bachillerato, terminando en 1993. En agosto de 1997 se autoriza la ampliación de los grados décimo y undécimo para el año 2000; entregando así la primera promoción de bachilleres en el 2001. En el 2014 se modificó su modalidad femenina a mixta.

7.2 Propuesta educativa

En sintonía con la intencionalidad del Lema “formar seres humanos con los demás y para los demás”, la propuesta educativa del Colegio La Inmaculada tiene como propósito potenciar lo mejor de cada ser humano, en ese sentido se quiere construir una escuela terapéutica cimentada en una espiritualidad samaritana y una ética del cuidado con el objetivo de ayudar a sanar las relaciones consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios por medio del conocimiento académico que dialoga permanentemente con el mundo de la vida. Por esta razón se busca sea un lugar de encuentro, lleno de acogida, gozo, esperanza, fraternidad, inclusión, justicia y esperanza; valores fundamentales para una vida feliz en comunidad. Esta felicidad nace

de disponer lo que se es, se sabe, se hace y se puede para enfrentar y/o aliviar en lo posible el sufrimiento humano.

Entonces, se trata de construir en comunidad una escuela solidaria sin indiferencia ante el sufrimiento humano y de la naturaleza al estilo de Jesús; quien sabe ver, compadecerse y actuar como lo propone la parábola del Buen Samaritano. Desde este enfoque humanista la Institución se vincula con el Proyecto Educativo Samaritano (PES), en el cual la Delegación de Educación de la Arquidiócesis de Bogotá, a través de CONACED Bogotá Cundinamarca ha venido trabajando durante los últimos diez años. El segundo texto eje a la propuesta es el Camino de Emaús (Lucas 24, 13-35), la cual enfatiza en una pedagogía del acompañamiento en la que todos los miembros de la comunidad educativa: religiosas, madres, padres, maestras, maestros, estudiantes, personal administrativo y de servicios generales conviven como compañeros en relaciones de igualdad, propiciando así el crecimiento en humanidad a través de la experiencia y aprendizajes fundamentales.

De acuerdo con lo anterior el propósito principal del PES es humanizar la escuela desde una espiritualidad samaritana, Espiritualidad que propone un sentido ético a los cuatro componentes del PEI: epistemológico, pedagógico, evaluativo y ambiente escolar, a fin de formar personas compasivas-misericordiosas en una sociedad solidaria sin indiferencia y creación plena.

La Institución educativa cuenta con el apoyo de la comunidad religiosa Misioneras de Jesús y María radicadas en Colombia como en España. Los ingresos económicos de Padres de Familia y donaciones voluntarias que recibe de entidades privadas que apoyan la labor pedagógica que se realiza. Adicionalmente, el Colegio La Inmaculada para el año 2022 tiene la visión de: "seremos reconocidos como la institución educativa a nivel escolar de mayor

innovación e impacto social en la zona de Sabana Centro y Norte de Bogotá, gracias al claro sentido humanista y de investigación en nuestros procesos de formación, al compromiso de nuestro capital humano con el horizonte estratégico y a una decidida cultura emprendedora que nace desde nuestras aulas e impregna toda la comunidad educativa".

Relacionado al tema de nuestro proyecto el servicio social estudiantil obligatorio en la institución educativa organiza y delega labores a cada uno de los estudiantes que cursan noveno y décimo grado; dichas tareas se desarrollan solo dentro del colegio y corresponden a: arreglo de jardines, cuidado de los baños en los descansos, ayudar a los estudiantes preescolares en la hora del almuerzo, mantenimiento de la huerta y acompañamiento a cursos cuando se requiere. Para el cumplimiento del tiempo exigido algunos se agendan para las tardes después de la jornada escolar y otros para los días sábados.

7.3 Componente epistemológico

El conocimiento de las ciencias naturales, humanas y sociales con responsabilidad ética, impulsando en el educando y la comunidad una conciencia ecológica que adapte y transforme sabiamente la naturaleza; una conciencia cultural que emplee los diferentes lenguajes para crear cultura solidaria y una conciencia social que organice las relaciones sociales libres de la explotación económica, la dominación política y la hegemonía cultural, de tal forma que se creen condiciones de vida digna para todos de acuerdo con el propósito y objeto de estudio de cada ciencia y el plan de vida plena y abundante de Dios.

7.4 Componente pedagógico

Comprende la pedagogía como un modo de relación e interacción, un diálogo formativo que se establece entre todos los actores educativos, que exige actitud y disposición para el compañerismo mutuo en el camino. Sin olvidar que el crecimiento en humanidad con relación a la pedagógica parte de una premisa básica: todo comienza con la superación de las relaciones verticales entre educador y educando; se trata pues de esa construcción colectiva en aprendizaje permanente. No obstante, en este sentido la transformación de situaciones y problemáticas diversas, inician en el aporte de un mundo más digno y pleno para todos; comenzando por las interacciones escolares y familiares.

8. Marco Contextual

La población eje del proyecto de investigación son estudiantes del grado noveno y décimo del Colegio La Inmaculada, ubicado en la vereda Yerbabuena, Chía. Jóvenes en edades que oscilan entre los 14 a 16 años que están en el plantel educativo en un horario de lunes a viernes de 7:00am a 3:00 de la tarde, estos jóvenes son de familias con un socio nivel medio-alto. Para el caso se ha detectado que estos grupos de alumnos del Colegio La Inmaculada en Chía, realizan un servicio estudiantil obligatorio ejecutando labores sin un propósito real en beneficio de la comunidad educativa. A partir de la ley 115 del Ministerio de Educación, la cual plantea el servicio estudiantil obligatorio como medio de formación hacia la cultura, los valores, la participación, la conservación del medio ambiente, el manejo del tiempo libre y sentido del trabajo; el Colegio la Inmaculada busca cumplir con lo exigido por la ley.

Años atrás El Colegio La Inmaculada tenía alianza con el Colegio Madre Pilar Izquierdo, institución que también pertenece a la misma comunidad religiosa. Para esa época los estudiantes de Noveno, Decimo y Once tenían la alternativa de servir en labores pedagógicas como recreación, acompañamiento de tareas, auxiliares infantiles entre otros. Sin embargo, la institución educativa de La Inmaculada nunca ha tenido convenios con ninguna otra entidad u organización que les permita espacios numerosos al aprovechamiento de este servicio.

Hace cinco años los estudiantes son limitados a ejercer el servicio estudiantil obligatorio solo en las instalaciones del colegio, debido que, según afirmación de los directivos, si se extiende la práctica social a lugares externos a la institución educativa deben considerar un pago de seguridad social por estudiante que requiere un presupuesto adicional para la entidad.

Adicional a ello consideran ocupar gran parte del tiempo al desempeñando en labores académicas, que, si bien potencian sus habilidades cognitivas, no les da espacios ni tiempos para desarrollar ese saber SER que requiere contactos experienciales con diversas comunidades. La institución educativa cuenta con una excelente infraestructura que les permite a los estudiantes diversas actividades dentro y fuera del aula según su nivel. El colegio cuenta con recursos viables para la comunidad como amplias zonas verdes para ejercicios culturales y recreo deportivos (canchas, huerta, granja, arenera, bosque, salón gimnástico, entre otros).

El organigrama institucional establecido influye en la organización del servicio estudiantil obligatorio, en tanto su estructura señala el poder de decisión desde los cargos superiores a los inferiores de la siguiente manera: gerente, rectoría, coordinación académica, coordinación de convivencia, coordinación de investigación, consejo padres de familia, secretaria, departamento de comunicaciones y admisiones, jefaturas de área, docentes y estudiantes. Y son los directivos del colegio quienes asignan las actividades y los estudiantes se disponen a desarrollar solo para cumplir. Entre las tareas más comunes están: embellecimiento de las instalaciones educativas, cuidado de los baños, acompañamiento a grados inferiores y en pocas ocasiones asistencia a brigadas.

9. Diseño Metodológico

En la respuesta a nuestra pregunta problema: ¿Cuál es el impacto que tiene el servicio social estudiantil obligatorio ejercido por estudiantes del Colegio La Inmaculada como participación juvenil dentro de la comunidad educativa?; se toman herramientas y tipo de investigación específico para el caso. Por lo tanto, se desarrolla dicho análisis desde el modelo praxeológico de la UNIMINUTO expresado desde el siguiente termino: “La praxeología constituye una reflexión crítica sobre nuestro quehacer y la experiencia. Por ello, incentivamos el ejercicio de la práctica (social y profesional), como validación de la teoría, buscando formar ciudadanos socialmente responsables” (Juliao, 2011), en donde por medio del aprendizaje y la práctica se fortalece lo social, siendo los mismos actores quienes contribuyen a la construcción del conocimiento para la transformación de acciones en los contextos particulares.

Desde la praxeología se pretende un trabajo unificado entre lo individual y lo colectivo como una totalidad de la realidad existente en un contexto particular, teniendo como punto de partida una necesidad, una problemática o una situación específica, para analizar, interpretar y dar posibles soluciones, tomar decisiones y transformar realidades.

La investigación praxeológica puede definirse como una estrategia de observación crítica y reflexiva sobre realidades cercanas que facilitan devoluciones creativas cargadas de posibles soluciones efectivas. La recopilación adecuada de datos e información permite redescubrir hechos, sugerir problemas, orientar hacia otras fuentes de investigación y elaborar hipótesis. Se manejan los siguientes conceptos básicos Datos: Para ser útiles deben convertirse en información, ofrecer un significado, conocimiento, idea o conclusiones. Información: Conjunto de datos que guardan una relación lógica y coherente entre sí, de la cual se infieren sentidos y

significados y que describen sucesos o entidades. Documento: soporte en material que mediante los distintos mecanismos tecnológicos se logró imprimir, registrar o almacenar información sobre algún fenómeno u objeto. Fichas de investigación: instrumentos físicos o virtuales que nos permiten ordenar los datos de las fuentes documentales consultadas y la información sobre temas y subtemas.

Dentro de la praxeología se destacan cuatro momentos importantes que se destacan en la multireferencial y pluridisciplinario señalados a continuación (Juliao, 2011):

La fase del Ver: fase de exploración y de análisis/síntesis, Es una etapa fundamentalmente cognitiva, donde el profesional/praxeólogo recoge, analiza y sintetiza la información sobre su práctica profesional y trata de comprender su problemática y de sensibilizarse frente a ella. Se realizará un análisis de los impactos en la comunidad educativa en referencia al servicio social estudiantil obligatorio y su satisfacción con las actividades realizadas por medio de encuestas orientadas a estudiantes en el ejercicio del servicio, estudiantes que finalizaron este proceso, directivos, docentes y padres de familia.

La Fase del Juzgar: es la fase de reacción, Es una etapa fundamentalmente hermenéutica, en la que el profesional/ praxeólogo examina otras formas de enfocar la problemática de la práctica, visualiza y juzga diversas teorías, con el fin de comprender la práctica, conformar un punto de vista propio y desarrollar la empatía requerida para participar y comprometerse con ella.

La recopilación de la información obtenida en las encuestas se realizara en tabulación, caracterización y lectura de las respuestas para validar las diferentes perspectivas y factores relevantes en cada uno de los actores de la comunidad educativa involucrados en la práctica del servicio social estudiantil obligatorio; logrando así detectar las influencias e intereses de todos

los miembros participantes en el programa destinado a la construcción de identidad y cultura local, regional y nacional.

La fase del Actuar: Es una etapa fundamentalmente programática, cuando se llega a este momento, se comprende que actuar no es únicamente la aplicación de políticas, estrategias o tácticas venidas de fuera. Un mejor conocimiento de sí mismo, del medio, de los diversos actores conduce a un rigor en la formulación, la planeación y la elaboración estratégica de la acción, que se desea, al mismo tiempo, eficiente y eficaz. Es en esta etapa donde se buscará precisar los objetivos los cuales permitirán una mejor estrategia de acción.

Los instrumentos que se desarrollaran de acuerdo a las necesidades del problema son: Planeación estratégica, mercadeo social y formación de redes y alianzas.

La fase de la Devolución Creativa: es la fase de la reflexión en la acción, es la etapa en la que el profesional/praxeólogo recoge y reflexiona sobre los aprendizajes adquiridos a lo largo de todo el proceso, para conducirlo más allá de la experiencia al adquirir conciencia de la complejidad del actuar y de su proyección futura.

Se producirá un proyecto integrador de grado físico con anexos para la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Por otra parte, se entregará un documento al Colegio La Inmaculada donde se evidencia el diagnóstico y un plan de mejoramiento para fortalecer la participación de los jóvenes por medio de la prestación del servicio social estudiantil obligatorio en la institución.

Los beneficios que pueden reflejarse por medio de la propuesta, pueden recaer en varios agentes que conforman la comunidad educativa: Padres de Familia y estudiantes reciben educación integral y de calidad. Los administrativos del colegio pueden ampliar sus servicios a más niños, niñas y jóvenes del sector que lo elijan por su reconocimiento público (mayores

ingresos). Los docentes pueden obtener experiencia valiosa a través de esta alternativa de trabajo. Servicios generales requerirá aumentar personal por el aumento en la comunidad educativa y en caso de ampliación en instalaciones. Comunidad inmediata (rural) pueden ser beneficiados con los proyectos o programas que surjan de la institución en beneficio social a la vereda o sociedad local.

9.1 Tipo de investigación

Para la presente investigación que se pretende desarrollar una metodología con un enfoque cuantitativo y cualitativo con alcance descriptivo ya que ésta se centra en el análisis de los impactos de la comunidad educativa en referencia al servicio social estudiantil obligatorio y su satisfacción con las actividades realizadas en el colegio La Inmaculada en el municipio de Chía Cundinamarca.

9.2 Población

La población motivo de estudio para el desarrollo del presente trabajo fue la comunidad educativa del colegio La Inmaculada (estudiantes, directivos, docentes y padres de familia).

9.3 Población y muestra

La población objeto de investigación son 44 estudiantes que ejercen el servicio social estudiantil obligatorio, 8 estudiantes que finalizaron el servicio social estudiantil obligatorio, 7 directivos, 17 docentes y 44 padres de familia.

9.4 Instrumentos de la investigación

En el cumplimiento de visualizar aspectos relacionados a los objetivos específicos del proyecto; se desarrollaron encuestas con respecto al tema a la comunidad educativa teniendo en cuenta cada uno de los actores involucrados, de tal forma que las preguntas formuladas se registran en las siguientes tablas:

Tabla 1. Encuesta a los estudiantes que participan del servicio social

ITEMS	SI	NO	¿POR QUE?
¿Cree usted que las actividades realizadas en el servicio social obligatorio aportan de manera positiva a su proceso educativo?			
¿Las tareas asignadas al servicio estudiantil obligatorio impactan a la comunidad educativa CLI?			
¿Desarrolla con agrado e interés las labores asignadas al servicio social obligatorio?			
¿Considera interesante ejercer el servicio estudiantil obligatorio en espacios diferentes al colegio?			
¿Conoce el objetivo del servicio estudiantil obligatorio en el colegio?			
¿Le interesa realizar el servicio social obligatorio solamente en actividades dentro del colegio?			
¿Cuál sería su tema de interés para desarrollar un servicio estudiantil obligatorio que aporte a las proyecciones de vida? ¿Por qué?			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Encuesta a los docentes de la institución educativa

ITEMS	SI	NO	¿POR QUE?
¿Considera que las tareas asignadas al estudiantado para desarrollar el servicio estudiantil obligatorio aportan de manera positiva a la comunidad educativa CLI?			
¿El servicio estudiantil obligatorio en el CLI aporta realmente al desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes?			
¿Apoyaría actividades externas a la institución para afianzar la cooperación a través del servicio estudiantil obligatorio?			
¿Las labores propuestas para el servicio estudiantil obligatorio responden a los proyectos pedagógicos tendientes a los valores, participación, sentido del trabajo en equipo, cuidado del medio ambiente y uso del tiempo libre?			
¿Cree usted que los estudiantes se encuentran satisfechos con las labores realizadas en el servicio estudiantil obligatorio?			
¿Plantea alguna estrategia y opción para el mejoramiento en la práctica del servicio estudiantil obligatorio CLI?			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Encuesta a los directivos de la institución educativa

ITEMS	SI	NO	¿POR QUE?
¿Las tareas asignadas al estudiantado para desarrollar el servicio estudiantil obligatorio cumplen con la Responsabilidad Social que otorga la ley 115 de 1.994?			
¿Considera que la ejecución del servicio estudiantil obligatorio en el CLI contribuye a la construcción de identidad cultural, nacional y local?			
¿Contemplan la posibilidad que los estudiantes ejerzan el servicio estudiantil obligatorio fuera de las instalaciones educativas para generar mayor contacto con la comunidad local?			
¿Considera usted que alianzas externas para realizar el servicio estudiantil obligatorio serian apropiadas para un reconocimiento educativo frente a la comunidad local?			
¿Qué instituciones considera pertinentes y opcionales como vinculo de apoyo para la prestación del servicio estudiantil obligatorio?			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4 Encuesta a estudiantes que culminaron el servicio social

ITEMS	SI	NO	¿POR QUE?
¿La práctica del servicio social estudiantil obligatorio ha sido provechoso para su desempeño social, personal y académico?			
¿Considera que las actividades que realizo en el cumplimiento del servicio estudiantil obligatorio llamaron su atención e interés?			
¿Se realizaron aportes y/o ayudas importantes a la comunidad a través de las actividades que le otorgaron en el cumplimiento del servicio estudiantil obligatorio CLI?			
¿Desde su experiencia en el servicio estudiantil obligatorio considera que se pueden desarrollar actividades más significativas a nivel personal y social?			
¿Si pudiera recomendar a la institución educativa otras actividades para ejecutar servicio estudiantil obligatorio lo haría?			

¿Cuál fue el aporte recibido en la prestación del servicio estudiantil obligatorio en el CLI? ¿Qué alternativas le hubiera gustado desarrollar en su servicio estudiantil obligatorio? ¿Dónde? ¿Por qué?

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5 Encuesta a padres de familia que tienen hijos realizando el servicio social

ITEMS	SI	NO	¿POR QUE?
¿Conoce el objetivo central del servicio estudiantil obligatorio en la formación educativa de su hijo(a)?			
¿Cree usted que las actividades realizadas en el servicio estudiantil obligatorio cumplen con el objetivo central?			
¿Se evidencian los aportes del servicio estudiantil obligatorio en su hijo(a) y en su comunidad?			
¿Considera importante crear conciencia y responsabilidad social en los jóvenes, a partir de sus intereses y el servicio estudiantil obligatorio?			
¿Permitiría a su hijo(a) ejercer labores de servicio estudiantil obligatorio en instalaciones diferentes al colegio?			

Fuente: Elaboración propia.

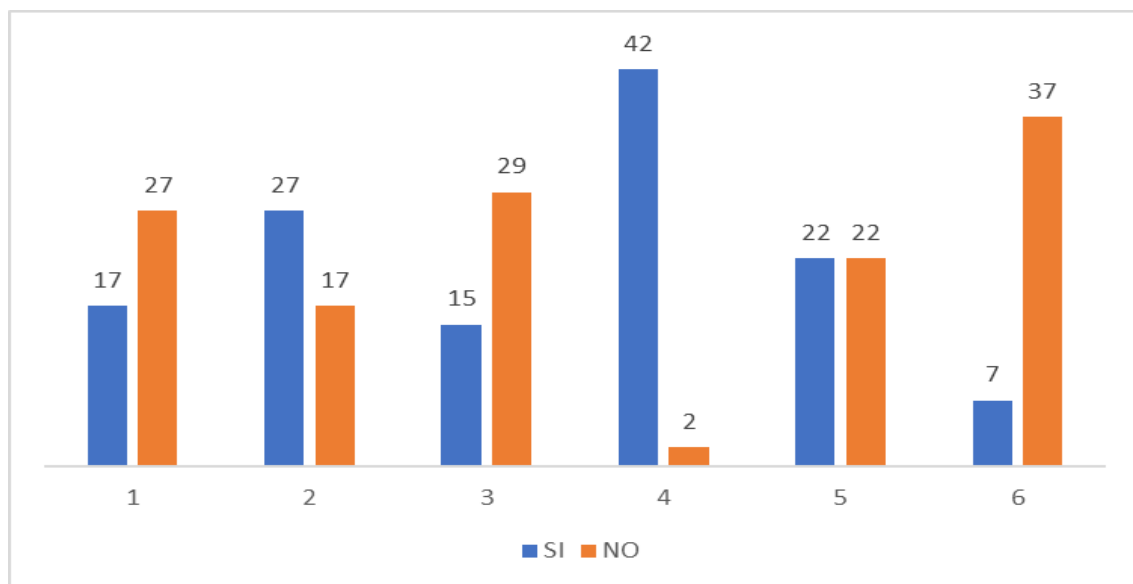
9.5 Resultados de las encuestas aplicadas

A continuación, se registran los resultados en tabla con su correspondiente figura y lectura.

Tabla 6 Estudiantes en el ejercicio del servicio social estudiantil obligatorio. 44 estudiantes en total

Pregunta	SI	NO
1	17	27
2	27	17
3	15	29
4	42	02
5	22	22
6	7	37

Ilustración 1 Estudiantes en el ejercicio del servicio social estudiantil obligatorio



Los estudiantes que actualmente prestan el servicio estudiantil obligatorio opinan que: "el servicio en el baño es desagradable", "embellecer el colegio no es interesante", "las actividades

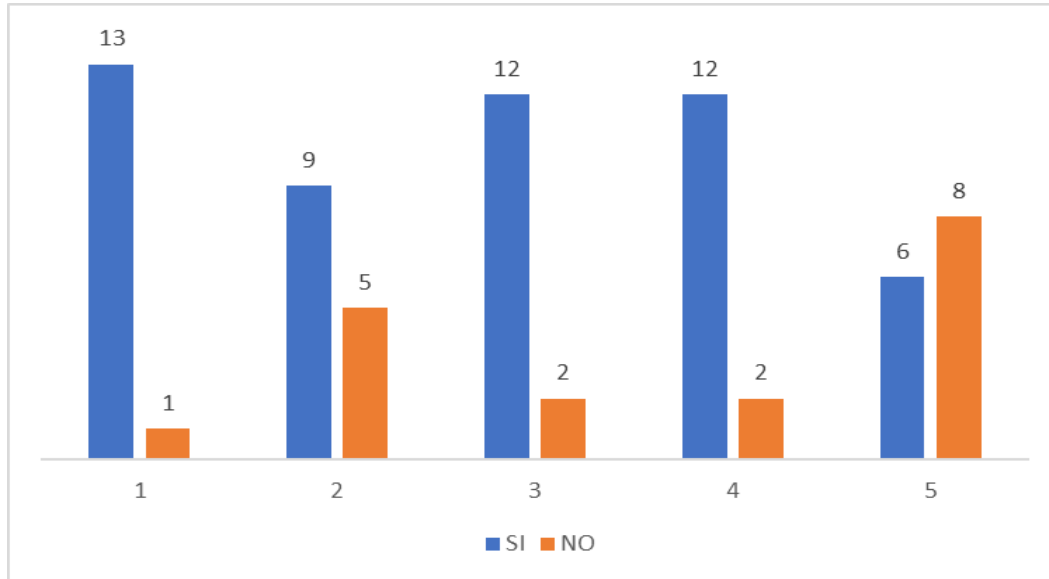
no son interesantes", "no es bueno perder un descanso para eso", "no aporta para nada", "solo ayuda al colegio y nada cambia". Manifiestan querer tener la posibilidad de ayudar a otra comunidad diferente a la escolar, experiencias fuera del colegio; donde puedan tener la oportunidad de elegir cerca de casa; con actividades extracurriculares, escuela de deportes, brigadas, club de tareas, albergues de animales, adultos mayores, jardines infantiles, hospitales, fundaciones, voluntariado y/o bomberos.

Se realizaron 17 encuestas a docentes de la institución educativa; de los cuales 3 se abstienen de contestar la encuesta por no tener conocimiento de las actividades y procesos relacionados al servicio social estudiantil obligatorio.

Tabla 7. Docentes del colegio que conocen los procesos. 14 docentes en total

Pregunta	SI	NO
1	13	1
2	9	5
3	12	2
4	12	2
5	6	8

Ilustración 2 Docentes del colegio que conocen los procesos



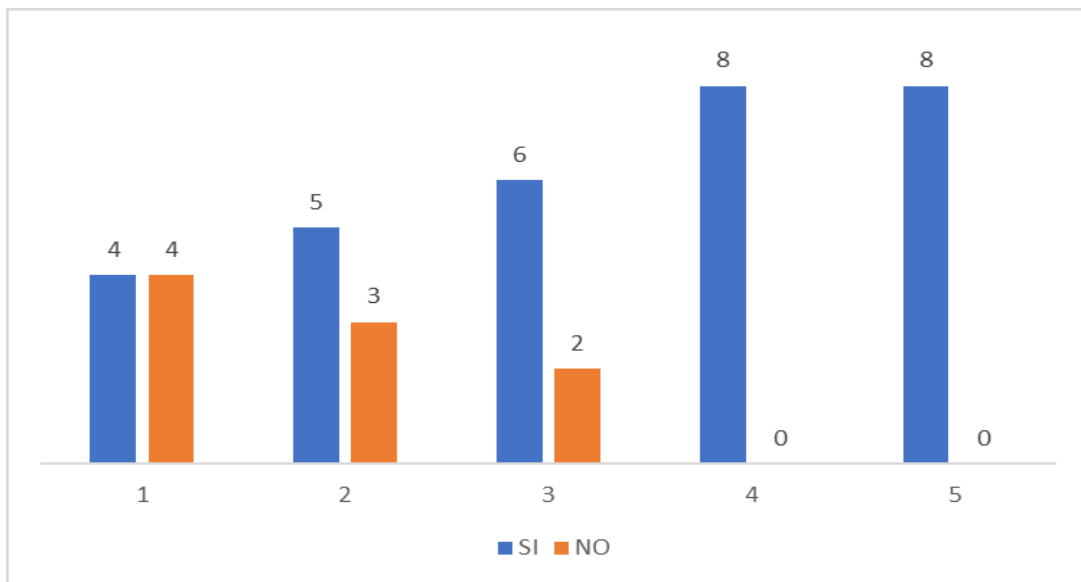
Los docentes opinan que el servicio social estudiantil obligatorio que realizan en el colegio, si aporta por que los estudiantes aprenden a relacionarse, son responsables y deben ser solidarios con toda la comunidad educativa. A su vez deben cumplir con el requerimiento. Contribuye al sentido de pertenencia aportando beneficios al colegio.

Algunos aportes de los docentes en cuanto a estrategias para el mejoramiento de la práctica del servicio social estudiantil obligatorio se refieren a la posibilidad de diversificar las actividades, replantear objetivos y hacer un debido seguimiento, realizar una búsqueda de convenios y un acercamiento a población vulnerable.

Tabla 8 Estudiantes que han concluido el servicio social. 8 estudiantes en total

Pregunta	SI	NO
1	4	4
2	5	3
3	6	2
4	8	0
5	8	0

Ilustración 3 Estudiantes que han concluido el servicio social



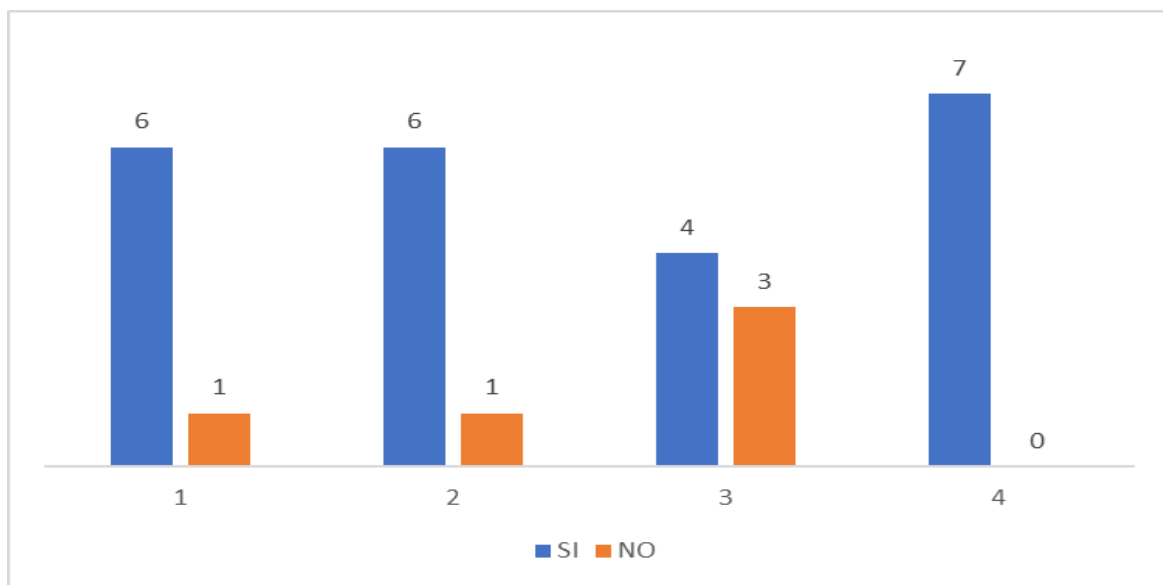
Después de los estudiantes presentar su servicio social estudiantil obligatorio, manifiestan que en algunas actividades fueron provechosas y el tiempo implementado para dichas actividades fue el adecuado, siendo su interés alto en el desarrollo de las actividades propuestas por el colegio. Esto puede ser el resultado de opciones limitadas para la escogencia de los estudiantes en el momento de la selección.

Sin embargo, también están de acuerdo en que se pueden desarrollar otras actividades más significativas a nivel personal y social. Los estudiantes que ya finalizaron consideran que sería más provechoso realizar las actividades externas como Brigadistas o en fundaciones.

Tabla 9 Directivos del CLI. Total 7

Pregunta	SI	NO
1	6	1
2	6	1
3	4	3
4	7	0

Ilustración 4 Directivos del CLI



Los directivos consideran que el desarrollo del servicio social estudiantil obligatorio que se realiza actualmente dentro de las instalaciones del colegio si es un trabajo para la comunidad en donde se resalta el cuidado al medio ambiente y permite a la solución de problemas

inmediatos haciendo aportes significativos a la comunidad educativa, reforzando principios y valores. Manifiestan que según los marcos legales las instituciones que permiten experiencias externas deben afiliarse y pagar seguridad social a sus estudiantes para dicha práctica, lo cual reduce las probabilidades de apoyo.

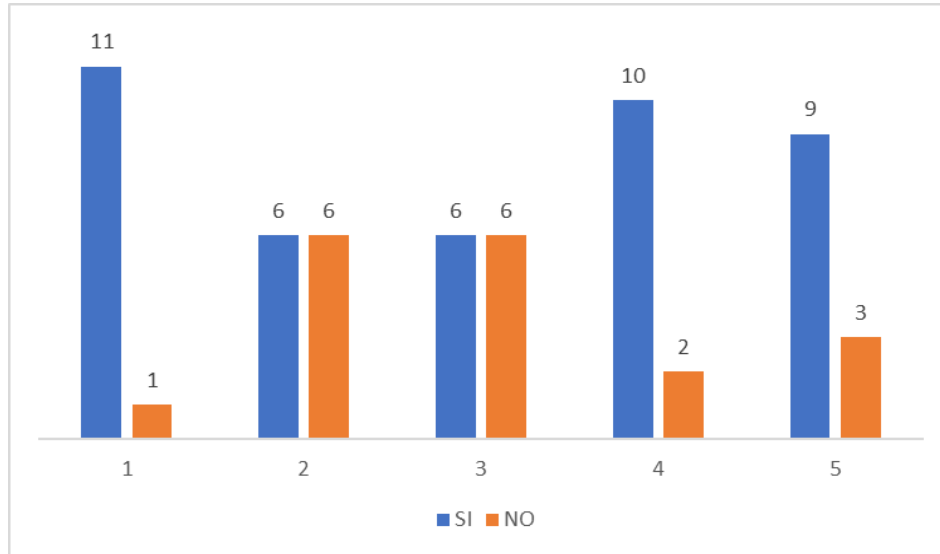
Ven la posibilidad de redes y alianzas externas como beneficioso si la vinculación se realizara con instituciones del Estado, alcaldías, emisoras locales, centros de cultura, bibliotecas, para la ejecución del servicio estudiantil obligatorio.

Se entregaron 44 encuestas a Padres de Familia, sin embargo, fueron diligenciadas y devueltas solo 12

Tabla 10 Padres de familia. 12 en total

Pregunta	SI	NO
1	11	1
2	6	6
3	6	6
4	10	2
5	9	3

Ilustración 5 Padres de familia



Los padres de Familia afirman conocer el objetivo central del servicio social estudiantil obligatorio. El cual manifiesta que ese ejercicio les ayuda para adquirir responsabilidad y solidaridad.

Se puede inferir que a la mayoría de los padres de familia permitirían a sus hijos presentar sus prácticas en instalaciones fuera del colegio siendo una oportunidad de aprendizaje y conocer otros tipos de realidades y quienes no permitirían su desarrollo fuera de la institución lo ameritan a asuntos de inseguridad.

En torno a toda la investigación hecha y la información recolectada a través de las herramientas en el estudio de la problemática, se facilita brindar recomendaciones contextualizadas a los factores, roles y dinámicas vistas en este proceso.

Tabla 11. Impacto del Servicio Social Estudiantil Obligatorio en el CLI

COMUNIDAD EDUCATIVA	IMPACTO
Directivos	Los directivos asignan las tareas de servicio social estudiantil obligatorio dentro de las instalaciones educativas buscando suplir servicios meramente operativos sin conciencia social. Reciben beneficios solo propios, momentáneos y sin trayectoria.
Docentes	La gran mayoría de docentes según las encuestas desconocen los procesos del servicio social estudiantil obligatorio y por tal razón desarrollan su plan de estudios sin articulación con las actividades que realizan los estudiantes.
Estudiantes prestando el servicio	Gran parte de ellos se sienten inconformes con las actividades que realizan para el cumplimiento del servicio social estudiantil obligatorio. Pocos consideran ser efectivos con sus tareas y quienes no se encuentran satisfechos manifiestan ser tenidos en cuenta para tomar otras alternativas.
Padres de Familia	Los padres de familia conocen la ley que soporta el servicio social estudiantil obligatorio, sin embargo, no tienen claridad de los verdaderos objetivos que tiene este y si verdaderamente se cumplen esos propósitos en sus hijos(as).
Estudiantes que finalizaron el servicio	Los estudiantes que finalizaron el servicio consideran que de cierta forma ayudaron a la comunidad educativa con sus labores; sin embargo, expresan que les hubiera gustado una experiencia más significativa, desarrollando las actividades pertinentes no solo dentro sino fuera de las instalaciones educativas.

Fuente: Elaboración Propia.

10. Recomendaciones

1. Se sugiere al área administrativa y docentes del Colegio La Inmaculada, fortalecer una mirada humanista dentro de sus principios y valores, evaluando así las actividades del servicio social estudiantil obligatorio, con el fin de replantearlas y buscar estrategias que permitan desarrollar habilidades sociales en los estudiantes sean dentro o fuera de la institución educativa.
2. La comunidad educativa debe considerar enfocar los intereses de los estudiantes y volverlas oportunidades para cambio individual y colectivo, de tal forma que los actores directamente involucrados participen en actividades significativas dentro o fuera de las instalaciones escolares.
3. Los docentes pueden estimular a los estudiantes desde su participación y construcción de nuevas actividades sociales para entender contextos socio culturales amplias dentro del ejercicio del servicio social estudiantil obligatorio, formando así personas más humanas y sociales.
4. Los directivos de la institución educativa tienen posibilidades cercanas para crear redes y alianzas con organizaciones contiguas que buscan objetivos sociales comunes, están abiertas a un trabajo en equipo eficaz para la comunidad y ofrecen áreas de desarrollo interesantes para el estudiantado. Entre las opciones se destacan: La Universidad de la Sabana, Acción Juvenil (Plataforma Alcaldía de Chía para la participación juvenil) y CUNVRES (Cuerpo Nacional Voluntariado de Rescate).
5. Los padres de familia deben ser los primeros socios a ganar. Los directivos y encargados de la organización del servicio estudiantil obligatorio deben buscar encuentros para

promocionar las inclinaciones o tendencias de los jóvenes; de tal manera que la inversión en permisos y presupuestos requeridos puedan ser proporcionados por el núcleo familiar.

6. En la mejora de la política pública que sostiene el servicio estudiantil obligatorio exigido para todas las instituciones educativas del país sería buena opción estratégica crear redes colegiales que reorienten e impulsen el desarrollo significativo de dicho servicio acorde a las particularidades de cada localidad.

Estimando la solidez y disposición servicial que posee el Colegio La Inmaculada es meritorio el uso de los instrumentos gerenciales en una adición de valor a la práctica. Es decir, los elementos explícitos a continuación se encargan de dar avance al mero ejercicio operativo y forzoso, transformándolo en experiencia significativa con precio comunitario.

11. Los instrumentos de la Gerencia Social

11.1 Planeación estratégica

Antes de estructurar la Planeación Estratégica del proyecto es necesario recopilar la descripción de la organización junto con su Misión, Visión, Principios, Valores, Diagnostico y Matriz explícitos en las tablas 11, 12, 13, 14, 15 y 16 como corresponde; de tal forma que la información articule adecuadamente con las mejoras sin desviar ni afectar el perfil de la institución educativa y su esencia.

Tabla 12 Descripción de la organización.

Descripción de la organización	
Nombre de la Organización:	Colegio La Inmaculada

¿Cuál es la actividad principal de la organización?

EDUCACION ACADEMICA INICIAL, BASICA, MEDIA Y SECUNDARIA

Lugar donde se desarrollan las actividades, tiempo que lleva operando, usuarios que atiende, representatividad de la organización en el sector y principales hechos históricos relevantes.

Madre María Pilar Izquierdo mujer joven y enferma de Zaragoza (España), quien, en 1939, fundó una congregación de religiosas que se dedicaba a atender todo tipo de necesidades sociales: Obra Misionera de Jesús y María. Por medio del Padre Manuel, esta Comunidad Religiosa había llegado a Colombia hacia el año 1950. En 1964, nuevamente el Padre Manuel Canóniga propone a estas Religiosas para que pudiera cumplir su deseo de fundar la Escuelita. Las Misioneras de Jesús y María iniciaron la labor con las señoras del sector impartiendo clases

de modistería, artesanías, orientaciones para el hogar y catequesis, a las que también acudían sus esposos e hijos. Para los niños se empezaron las clases, iniciando labores académicas formales con 8 niños y para ello, con ayuda de todos, se adecuaron unos antiguos galpones que había en la finca.

En 1977 se hicieron las primeras diligencias para obtener los debidos permisos de fundación y Licencia de funcionamiento ante las autoridades educativas, logrando la aprobación del Preescolar y Básica Primaria, pudiendo atender niños y niñas no sólo del sector sino también de sectores vecinos. Posteriormente en el año 2012, habiendo cambiado las normas de la Iglesia que aconsejaban que las aspirantes a la vida religiosa entraran a la misma con una determinada formación de acuerdo al país, se vio que ya no era necesario mantener el carácter femenino del Colegio, por lo que nuevamente se abrió la posibilidad de que el Colegio volviera a ser mixto, como en sus inicios, comenzando con los grupos de Transición y Primaria. De esta forma el Colegio para los años 2016, 2017 ofrece educación mixta. Ubicación: Autopista Norte Km. 25, Vereda Yerbabuena, de la ciudad de Chía, Cundinamarca.

Quienes son los benefactores (quienes nos proveen, de quienes dependemos)

La Institución educativa cuenta con el apoyo de la comunidad religiosa Misioneras de Jesús y María radicadas en Colombia como en España. Los ingresos económicos de Padres de Familia y donaciones voluntarias que recibe de entidades privadas que apoyan la labor pedagógica que se realiza.

Qué nos ofrecen y qué buscamos de ellos

El Colegio la Inmaculada (CLI) ofrece y sustenta su labor educativa humanizadora en el principio COMPASIÓN MISERICORDIA que se pretende como un amor educativo terapéutico (cura, libera, sana) que acompaña todo el proceso de formación escolar de la comunidad educativa, orientado y configurando un nuevo modo de ser, ver, sentir y vivir para no pasar de largo ante el sufrimiento humano y de la naturaleza. Buscamos de ellos que como institución con responsabilidad social obtengan mayor vinculación y participación juvenil en espacios abiertos por programas y/o proyectos desarrollados a nivel local o municipal; los cuales pueden

considerarse como apoyo enriquecedor a la experiencia del servicio estudiantil obligatorio

Quiénes son los beneficiarios o usuarios (A quienes nos dirigimos, quienes dependen de nosotros)

Los beneficiarios y a quien va dirigida son niños y/o jóvenes desde los 3 hasta 17 años aproximadamente y familias de estudiantes que la conforman. Para el proyecto en específico los directamente beneficiarios serán los estudiantes de noveno y décimo grado, entre los 14 y 16 años; a quienes el Ministerio de Educación Nacional les exige un tiempo obligatorio para desarrollar un servicio estudiantil obligatorio.

Qué buscan de nosotros

Como institución buscan: Profesionales seguros de sí mismos, autónomos, conscientes de que su ser individual es realmente valioso cuando se pone al servicio del otro.

Profesionales reflexivos y críticos frente a su realidad personal y social para aportar con su ser, su vivir y su actuar, a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Profesionales respetuosos y éticos en todos los ámbitos personales, familiares, laborales y sociales, conscientes de que sólo así se logrará la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Personas sensibles y comprometidas con la necesidad y el sufrimiento de los demás, de la sociedad y de la naturaleza. Personas que vivan y transmitan la felicidad que nace del reconocimiento de sí mismos como seres amados por Dios al servicio de los demás, de la sociedad y de la naturaleza. Profesionales que asuman la misión de sembrar la semilla en cualidades, actitudes y aptitudes, con bases sólidas, para lograr aportar personas competentes en la sociedad y al mundo; mediante su proyección particular de vida.

Cuál es nuestra oferta de valor

Ofrecer vínculos a programas y/o proyectos, atractivos para los estudiantes que faciliten una participación adecuada, significativa y enriquecedora, estimulando así el buen desarrollo del servicio obligatorio estudiantil exigido por el Ministerio de Educación Nacional para la construcción de un nuevo tejido social.

Quienes son nuestros colaboradores, ejecutores del proyecto (Quienes apoyan el desarrollo del proyecto)

Los colaboradores al proyecto serán la misma comunidad educativa, los programas y/o proyectos en desarrollo a nivel local o regional que impulsan la participación juvenil en las edades propuestas y les permita asociar dichas actividades con el servicio estudiantil obligatorio.

Que buscamos de ellos

Con este proyecto esperamos que la comunidad educativa sea beneficiaria de los cambios adaptables desde la prestación del servicio estudiantil de los jóvenes del colegio. Que desde los mismos intereses de los jóvenes se puedan crear alianzas y redes para la prestación del servicio estudiantil creando espacios activos de participación en donde los beneficiarios sean las mismas personas de la comunidad educativa, administrativos, docentes, estudiantes, padres de familia. Esperamos la total disposición de la comunidad educativa en general para lograr espacios de participación y cambios reales en la prestación del servicio estudiantil.

Cómo deben ser (cualidades personales y profesionales)

Estudiantes: Activos y participativos dentro de la construcción del proyecto, para conocer intereses y enfocarlos en la prestación del servicio estudiantil. Administrativos: Personal profesional abiertos a cambios para el mejoramiento del servicio estudiantil con propósitos sociales y comunitarios. Docentes: profesionales adaptables al cambio y con total apoyo y disposición para los estudiantes que deben presentar el servicio estudiantil.

¿Cuáles son los objetivos globales de la Organización en los próximos años?

El Colegio La Inmaculada para el año 2022 tiene la visión de: "seremos reconocidos como la institución educativa a nivel escolar de mayor innovación e impacto social en la zona de Sabana Centro y Norte de Bogotá, gracias al claro sentido humanista y de investigación en nuestros procesos de formación, al compromiso de nuestro capital humano con el horizonte estratégico y a una decidida cultura emprendedora que nace desde nuestras aulas e impregna toda la comunidad educativa".

¿Cuáles son los principales procesos internos de la Organización?

Relacionado al tema de nuestro proyecto el servicio estudiantil obligatorio en la institución educativa organiza y delega labores a cada uno de los estudiantes que cursan noveno y décimo grado-. Las tareas opcionales se desarrollan solo dentro del colegio: arreglo de jardines, cuidado de los baños en los descansos, ayudar a los estudiantes preescolares en la hora del almuerzo, mantenimiento de la huerta y acompañamiento a cursos cuando se requiere. Para el cumplimiento del tiempo exigido algunos se agendan para las tardes después de la jornada escolar y otros para los días sábados.

¿Cuál es la estructura organizacional de la Organización?

Estructura Organizacional: Rectoría, Coordinación, Representante Legal, Representante de Docentes, Representantes Estudiantiles, Representante Padres de Familia, Representante de Egresadas, Consejo Académico (docentes, rectoría, coordinación). Estudiantes (Personero), Consejo de Padres y Asociación de Padres. Servicios Generales.

Describe la cultura de la organización

La cultura de la organización se centra en la Parábola del Samaritano. Y el pasaje de Lucas 24: 13 - 35 Que contiene el siguiente proceso de acompañamiento pedagógico de Emaús: 1. Saber Acercarnos. 2. Saber Preguntar, 3. Saber Escuchar - Dialogar, 4. Saber interpretar para dar un nuevo sentido a la vida, 5. Saber Compartir, 6. Saber abrir los ojos, 7. Saber Desaparecer, 8. Saber Transformar el corazón construir esperanza comunitaria.

Describe los factores clave de éxito de este tipo de Organizaciones

Educación integral y de calidad, Recursos Humanos, Bilingüismo
Ubicación, Obtener una buena posición en el ranking de colegios con mejores promedios académicos. Instalaciones Físicas, Costos y servicios adicionales.

Fuente: Colegio La Inmaculada (2012) PEI

Tabla 13. Misión CLI

MISIÓN

Quiénes somos

En la actualidad el Colegio La Inmaculada es una Institución Educativa Privada, confesionalmente católica, dirigida por la Obra Misionera de Jesús y María y autorizada legalmente por el Ministerio de Educación Nacional para impartir los niveles de Preescolar, Primaria y Bachillerato mediante Resolución No 001341 del 19 de septiembre del año 2000, y cuyo Código DANE es 425175000519. Está ubicado en la Autopista Norte Km. 25, Vereda Yerbabuena, de la ciudad de Chía, Cundinamarca.

Cuál en nuestra razón de ser

En sintonía con la intencionalidad de nuestro Lema de “formar seres humanos con los demás y para los demás”, la propuesta educativa del Colegio La Inmaculada tiene como propósito potenciar lo mejor de cada ser humano, en ese sentido queremos construir una Escuela Terapéutica cimentada en una Espiritualidad Samaritana y una Ética del Cuidado a fin de ayudar a sanar las relaciones consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios por medio del conocimiento académico que dialoga permanentemente con el mundo de la vida.

Quiénes son nuestros beneficiarios

Estudiantes de todos los niveles (Preescolar, Básica y Bachillerato). Padres de Familia. Docentes. Directivos y/o administrativos. Comunidad inmediata (rural, urbana y nacional). Teniendo en cuenta que es un servicio de educación el beneficio puede verse desde la amplitud nacional.

Qué ofrecemos

Nuestro Proyecto Educativo Misericordioso tiene como propósito ayudar a humanizar la escuela desde una espiritualidad samaritana, Lucas 10, 25-37. Espiritualidad que propone un sentido ético a los cuatro componentes del PEI: epistemológico, pedagógico, evaluativo y ambiente escolar, a fin de formar personas compasivas-misericordiosas (Cfr. Mc 8, 35) sociedad solidaria

sin indiferencia (Cfr. Hch 2, 42-45) y creación plena. (Cfr. Gén 1, 31).

Características y funcionalidad de la oferta de productos o servicios

Institución Educativa Privada Calendario A. El Colegio La Inmaculada ofrece jornada escolar desde las 7:00a.m, con el ingreso de los estudiantes y termina a las 3:00 p.m. Está acreditado en sus tres secciones Preescolar, Primaria y Bachillerato con grupos conformados por máximo 20 estudiantes, propiciando una formación más personalizada. A la oferta pedagógica principal se suman otros servicios como: Transporte Escolar, Restaurante, Orientación/psicología, seguro escolar, actos institucionales y/o religiosos, salidas pedagógicas, campamentos, actividades culturales, recreativas y deportivas, servicio estudiantil obligatorio y medios de comunicación virtual (Ciber colegio, Pagina Web CLI, CLI RADIO INFANTIL y redes sociales)

Cuál es nuestro factor diferenciador

El Colegio La Inmaculada busca transformar las situaciones y problemáticas políticas, económicas, culturales y ecológicas de nuestra sociedad para construir un mundo más digno y pleno para todos, debemos comenzar por las relaciones en la escuela y en la familia. Por esta razón al PEI se integra El Proceso de Acompañamiento de Emaús (Lucas 24), el cual cita 8 saberes que humanizan las relaciones de enseñanza y aprendizaje (toda la comunidad educativa lo aplica): 1. Saber Acercarnos, 2. Saber Preguntar, 3. Saber Escuchar - Dialogar, 4. Saber Interpretar para dar un nuevo sentido de vida, 5. Saber Compartir, 6. Saber abrir los Ojos, 7. Saber desaparecer, 8. Saber transformar el corazón para construir esperanza comunitaria.

Cuáles son los beneficios esperados

Fortalecer los procesos de formación y participación activa de los jóvenes estudiantes desde el servicio estudiantil obligatorio, enfocados al cambio social en la comunidad educativa y las relaciones, mejorando la comunicación y realizando actividades que teniendo en cuenta la misión del colegio se enfocaría en el apoyo de una formación de personas críticas, autónomas y creativas en beneficio de todos.

Misión

Somos una Comunidad Educativa comprometida desde la Pedagogía de la Misericordia en la formación de personas críticas, reflexivas, autónomas y creativas; que empleen el conocimiento, la ciencia, la técnica, la tecnología, la investigación y los diferentes saberes al servicio de la construcción de una escuela y una sociedad solidarias, sin indiferencia ante el sufrimiento humano y de la naturaleza.

Fuente: Colegio La Inmaculada (2012) PEI

Tabla 14. Visión CLI

Horizonte de Tiempo

El horizonte de tiempo se da por 5 años contando desde el año presente (2017 al 2022)

Objetivo desafiante

Ser reconocidos por su alto nivel de impacto en aspectos humanistas, sociales e investigativos.

Definición de nicho

Jóvenes estudiantes del Colegio la Inmaculada que cursan los grados noveno y décimo de educación media, que necesitan realizar el servicio estudiantil obligatorio como uno de los requisitos para poder graduarse.

Cómo se medirá su logro

Los estudiantes participantes, delegados o representantes del Colegio La Inmaculada pueden presentar sus diversas competencias en las pruebas Saber, Concursos organizados por programas pedagógicos y/o recreativos como los inter colegiados. Ser visibles ante la comunidad y el Ministerio de Educación el cual da el ranking (listado) de los colegios excelencia anualmente.

Beneficios derivados

Los beneficios pueden recaer en varios agentes que conforman la comunidad educativa: Padres de Familia y estudiantes reciben educación integral y de calidad. Los administrativos del colegio pueden ampliar sus servicios a más niños, niñas y jóvenes del sector que lo elijan por su reconocimiento público (mayores ingresos). Los docentes pueden obtener experiencia valiosa a través de esta alternativa de trabajo. Servicios generales requerirá aumentar personal por el aumento en la comunidad educativa y en caso de ampliación en instalaciones. Comunidad inmediata (rural) pueden ser beneficiados con los proyectos o programas que surjan de la institución en beneficio social a la vereda o sociedad local.

Visión

En el año 2022 seremos reconocidos como la institución educativa a nivel escolar de mayor innovación e impacto social en la zona de Sabana Centro y Norte de Bogotá, gracias al claro sentido humanista y de investigación en nuestros procesos de formación, al compromiso de nuestro capital humano con el horizonte estratégico y a una decidida cultura emprendedora que nace desde nuestras aulas e impregna toda la Comunidad Educativa.

Fuente: Colegio La Inmaculada (2012) PEI

Tabla 15. Principios y Valores del CLI.

PRINCIPIOS Y VALORES

Principio 1

Principio Orientador del CLI: El CLI sustenta su labor educativa humanizadora en el principio Compasión-Misericordia que se comprende como un amor educativo terapéutico (cura, libera, sana) que acompaña todo el proceso de formación escolar de la Comunidad Educativa, orientando y configurando un nuevo modo de ser, ver, sentir y vivir para no pasar de largo ante el sufrimiento humano y de la naturaleza

Principio 2

Compasión- solidaridad: es una actitud personal y comunitaria que sabe ver, escuchar, discernir y responder a la necesidad y sufrimiento de la otra persona, de la naturaleza y de la sociedad.

Principio 3

Servicio-alteridad: la misericordia se manifiesta como un amor silencioso, activo, individual, incondicional y pertinente, que nos saca de nosotros mismos para brindar lo mejor a los demás.

Principio 4

Esperanza-Felicidad: es el fruto que nace de poner el conocimiento, la ciencia, la técnica y la tecnología al servicio del sufrimiento humano y de la naturaleza.

Principio 5

Verdad-Justicia: capacidad ética para emitir juicios ecuánimes, fruto del discernimiento de las complejas realidades escolares.

Principio 6

El Colegio La Inmaculada tiene Identidad Confesional Católica, por lo que, si bien, de acuerdo a la Constitución Política de Colombia, se respetará la Libertad Religiosa de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, sin embargo el Colegio hace profesión expresa de la Religión Católica y todos sus miembros deben respetarla en sus principios y manifestaciones comprometiéndose, mediante la aceptación de este Manual, a no enseñar, proclamar públicamente o inducir a otros miembros de la Comunidad Educativa sobre doctrinas contrarias a la Fe y enseñanzas de la Iglesia Católica.

Tabla 16 Diagnostico Estratégico del CLI

	Diagnostico Externo		Diagnostico Interno	
	Oportunidades	Amenazas	Fortalezas	Debilidades
Perspectiva Beneficiarios o Usuarios	Libre escogencia del lugar externo o actividad para el servicio estudiantil obligatorio.	Mínimos contactos para la gestión de redes y alianzas que fortalezcan la participación.	Participación activa de los estudiantes en las actividades de su interés.	Inconformidad de los estudiantes por las actividades incluidas para la prestación del servicio estudiantil obligatorio.
	Propuestas presentadas por las redes, organizaciones y alianzas.	Ubicación del colegio para la asistencia de las redes de alianza y contactos.	Desarrollo del enfoque social desde la práctica del servicio estudiantil obligatorio.	Desinterés por parte de los estudiantes en el desarrollo de las actividades para una participación activa.
	Reconocimiento del colegio por las actividades o labores que desarrollen los estudiantes desde el servicio estudiantil obligatorio.		Jóvenes estudiantes desarrollando actividades pensadas desde lo social en beneficio de la comunidad.	Disponibilidad de tiempos y horarios para la prestación del servicio estudiantil obligatorio.
	Mirada de las instituciones externas como un colegio interesado en áreas sociales.		Padres de familia involucrados activamente en el desarrollo del servicio estudiantil con propósitos sociales.	
	Padres de familia interesados en el desarrollo de las habilidades sociales de sus hijos desde experiencias fuera del		Nuevos espacios de participación para el desarrollo del servicio estudiantil obligatorio.	

aula de clase.

Creación de redes y alianzas con el fin de tener espacios para la participación de los jóvenes y la prestación del servicio estudiantil obligatorio.

Organizaciones con proyectos sociales para la prestación del servicio estudiantil obligatorio.

Organizaciones o redes de alianza en donde se manejen cuotas para la prestación del servicio estudiantil.

Aprender una tarea operativa que les facilite el cumplimiento del servicio estudiantil obligatorio y de paso dar un servicio al colegio.

Existe dificultad en cuanto podría ser más provechosa si la labor fuera más externa y social, de tal manera que le de reconocimiento a la institución atrayendo así a más usuarios o benefactores

Perspectiva Financiera o de benefactores

Institución educativa que ofrece tareas internas para servicio estudiantil obligatorio, ahorrando gastos con respecto al reciclaje, jardinería, sembrado y/o reemplazos

Disminución de proyectos sociales para la prestación del servicio estudiantil.

Perspectiva de Procesos Internos

Organizaciones interesadas en brindar espacios de participación para jóvenes.

Pocas organizaciones o instituciones que les interese hacer redes de alianza.

Dar facilidades a los estudiantes de grados noveno y décimo para cumplir los requerimientos que hace el Ministerio de Educación en cuanto a el tiempo/trabajo que se debe desempeñar en el servicio estudiantil obligatorio.

La institución se encarga de proporcionar tareas viables para su desarrollo dentro de las instalaciones escolares; limitando así no solo los intereses estudiantiles sino los comunitarios, lo cuales podrían contar con ideas participativas por parte de esta población juvenil.

Redes sociales que permitan experiencias vivenciales a los estudiantes cambiando perspectivas sociales.

Desplazamientos cortos o conformes a la disponibilidad de los estudiantes o de otras instituciones.

Redes sociales que permitan pensar en el otro y los beneficios colectivos.

Redes de alianzas con fines lucrativos

Fortalecimiento de habilidades y competencias sociales de los estudiantes

Poca disposición de los estudiantes en el momento de participar en el intercambio de experiencias vivenciales

Aprendizaje y

Relación de los estudiantes con personas externas para el aprendizaje de experiencias para su desarrollo personal.	Facilitadores sin experiencia o conocimientos para el acompañamiento de los estudiantes durante la prestación del servicio estudiantil	Jóvenes con herramientas que les permite pensar en sociedad y los beneficios comunes.	Disminución de las expectativas de los jóvenes en la participación de actividades en el área social en beneficio a la comunidad
	Instituciones u organizaciones con dificultades para el desplazamiento al colegio para la presentación de propuestas		Decepción de los estudiantes al no cumplir las expectativas con las actividades propuestas

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17 Matriz de estrategias

Matriz de estrategias		
	Oportunidades	Amenazas
Perspectiva de beneficiarios o usuarios	<ul style="list-style-type: none"> a. Libre escogencia del lugar externo o actividad para el servicio estudiantil obligatorio b. Propuestas presentadas por las redes, organizaciones y alianzas c. Reconocimiento del colegio por las actividades o labores que desarrollen los estudiantes desde el servicio estudiantil 	<ul style="list-style-type: none"> a. Mínimos contactos para la gestión de redes y alianzas que fortalezcan la participación b. Ubicación del colegio para la asistencia de las redes de alianza y contactos

obligatorio

Fortalezas	ESTRATEGIAS F-O	ESTRATEGIAS F-A
a. Participación activa de los estudiantes en las actividades de su interés	1 Definir las redes externas que se van a tener en cuenta para el proceso del servicio estudiantil obligatorio para garantizar la participación activa de los jóvenes	1 Conocer las diferentes entidades en el municipio de chía o Bogotá para generar alianzas y contactos fuertes y solidos desde la etapa inicial
b. Desarrollo del enfoque social desde la práctica del servicio estudiantil obligatorio	2 Desarrollar actividades que permitan el reconocimiento de la institución desde el apoyo de las redes en el contexto social	2 Enfocar actividades sociales desde los intereses propios de estudiantes para evitar así una baja participación por desinterés
c. Jóvenes estudiantes desarrollando actividades pensadas desde lo social en beneficio de la comunidad		
Debilidades	ESTRATEGIAS D-O	ESTRATEGIAS D-A
a. Inconformidad de los estudiantes por las actividades incluidas para la prestación del servicio estudiantil obligatorio	1 Realizar análisis o estudio de los intereses de los estudiantes para enfocarlos a la búsqueda de las redes o alianzas	1 Conocer intereses de los estudiantes para tenerlo en cuenta antes de generar alianzas
b. Desinterés por parte de los estudiantes en el desarrollo de las actividades para una participación activa	2 Canalizar disponibilidades de tiempos versus actividades a realizar para creación de cronogramas y no afectando ninguna otra actividad	
c. Disponibilidad de tiempos y horarios para la prestación del servicio		

estudiantil obligatorio

	Oportunidades	Amenazas
Perspectiva de Financiera o de Benefactores	<p>a. Organizaciones con proyectos sociales para la prestación del servicio estudiantil obligatorio</p> <p>b. Institución educativa que ofrece tareas internas para servicio estudiantil obligatorio, ahorrando gastos con respecto al reciclaje, jardinería, sembrado y/o reemplazos.</p>	<p>a. Organizaciones o redes de alianza en donde se manejen cuotas para la prestación del servicio estudiantil</p> <p>b. Disminución de proyectos sociales para la prestación del servicio estudiantil</p>
Fortalezas	ESTRATEGIAS F-O	ESTRATEGIAS F-A
<p>a. Aprender una tarea operativa que les facilite el cumplimiento del servicio estudiantil obligatorio y de paso dar un servicio al colegio.</p>	<p>1 Planeación de actividades dentro de la institución que permiten la prestación del servicio estudiantil obligatorio</p> <p>2 Contactar instituciones, empresas, fundaciones que tengan proyectos sociales para la vinculación de jóvenes desde una perspectiva social</p>	<p>1 Ejecutar alianzas estratégicas con organizaciones sin ánimo de lucro que permitan la prestación del servicio estudiantil obligatorio</p> <p>2 Creación de bases de contactos de instituciones priorizadas en temas relacionados a proyectos sociales de gran impacto</p>
Debilidades	ESTRATEGIAS D-O	ESTRATEGIAS D-A
<p>a. Existe dificultad en cuanto podría ser más provechosa si la labor fuera más externa y social, de tal manera que le de</p>	<p>1 Creación de alianzas que puedan ir a la institución y brindar espacios de participación de los jóvenes aprovechando nuevos</p>	<p>1 Creación de espacios de participación y reconocimiento de las actividades sociales de los jóvenes en eventos educativos</p>

reconocimiento a la institución atrayendo así a más usuarios o benefactores

conocimientos y empoderándolos de nuevos temas desde áreas sociales

dentro y fuera de la institución donde estén presentes las instituciones u organizaciones de la alianza

Perspectiva de procesos internos

Oportunidades

- a. Organizaciones interesadas en brindar espacios de participación para jóvenes
- b. Redes sociales que permitan experiencias vivenciales a los estudiantes cambiando perspectivas sociales
- c. Desplazamientos cortos o conformes a la disponibilidad de los estudiantes o de otras instituciones

Amenazas

- a. Pocas organizaciones o instituciones que les interés hacer redes de alianza

Fortalezas

- a. Dar facilidades a los estudiantes de grados noveno y décimo para cumplir los requerimientos que hace el Ministerio de Educación n cuanto a el tiempo/trabajo que se debe desempeñar en el servicio estudiantil obligatorio.

ESTRATEGIAS F-O

- 1 Creación de cronogramas más amplios para la ejecución del servicio estudiantil que permita mejor distribución del tiempo y mejores resultados
- 2 Intercambios de actividades generando el desplazamiento de estudiantes a otras instituciones con el fin de conocer y generar experiencias en contextos más

ESTRATEGIAS F-A

- 1 Generar un primer contacto de las instituciones o redes de alianzas con los directivos del colegio para el conocimiento de las actividades y proyectos sociales
- 2 Identificar pros y contras de las actividades y redes con el fin de realizar alianzas duraderas y efectivas.

sociales

Debilidades	ESTRATEGIAS D-0	ESTRATEGIAS D-A
a. La institución se encarga de proporcionar tareas viables para su desarrollo dentro de las instalaciones escolares; limitando así no solo los intereses estudiantiles sino los comunitarios, lo cuales podrían contar con ideas participativas por parte de esta población juvenil.	1 Limitar las actividades repetitivas y poco funcionales y sociales de los estudiantes con el fin de generar en ellos la necesidad de buscar otras fuentes de participación social	1 Generar espacios de conocimiento y reconocimiento de las redes de alianzas que permitan de una manera vivencial experimentar actividades que incentiven la participación de los jóvenes
	2 generar planes de desplazamientos colectivos de los estudiantes de acuerdo a las diferentes alianzas realizadas al exterior de la institución	2 Diseñar propuesta metodológica y realizar presentación a los directivos con el fin de que conozcan los beneficios al lograr nuevas alianzas externas
	Oportunidades	Amenazas
	a. Redes sociales que permitan pensar en el otro y los beneficios colectivos	a. Redes de alianzas con fines lucrativos
Perspectiva de aprendizaje y crecimiento	b. Relación de los estudiantes con personas externas para el aprendizaje de experiencias para su desarrollo personal	b. Facilitadores sin experiencia o conocimientos para el acompañamiento de los estudiantes durante la prestación del servicio estudiantil

			c. Instituciones u organizaciones con dificultades para el desplazamiento al colegio para la presentación de propuestas
	Fortalezas	ESTRATEGIAS F-O	ESTRATEGIAS F-A
a.	Fortalecimiento de habilidades y competencias sociales de los estudiantes	1 Creación de espacios de participación y socialización de experiencias sociales en la prestación del servicio estudiantil obligatorio	1 Diseño y planeación de actividades con las instituciones u organizaciones con el fin de planificar actividades dentro y fuera de la institución en beneficio igualitario para las redes de alianza y la institución
b.	Jóvenes con herramientas que les permite pensar en sociedad y los beneficios comunes.		2 Conocer con anticipación a los facilitadores que estarían a cargo del servicio estudiantil obligatorio en las instituciones externas
	Debilidades	ESTRATEGIAS D-O	ESTRATEGIAS D-A
a.	Poca disposición de los estudiantes en el momento de participar en el intercambio de experiencias vivenciales	1 acompañamiento continuo por parte de los docentes encargados en el proceso de la prestación del servicio estudiantil obligatorio con el fin de conocer la motivación y disposición de los estudiantes desde el inicio hasta el fin	1 estimulación constante a los estudiantes para culminar la prestación del servicio estudiantil cumpliendo con los objetivos propuestos
b.	disminución de las expectativas de los jóvenes en la participación de actividades en el área social en beneficio a la comunidad	2 Seguimiento de los procesos externos en las actividades para verificar el cumplimiento de las condiciones propuestas inicialmente	

- c. Decepción de los
estudiantes al no cumplir
las expectativas con las
actividades propuestas
-

Fuente: Elaboración propia

Considerando el perfil organización de la institución educativa descrita anteriormente, es importante resaltar que los ejes principales que soportan sus acciones se orientan al servicio en comunidad; sin embargo, el diagnóstico derivado de las observaciones, prácticas y encuestas, demuestran que los ejercicios del servicio estudiantil obligatorio no articulan con el texto como propuesta pedagógica que se han proyectado. En tanto la viabilidad de mejora no se direcciona a su estructura establecida sino a los modos de desarrollo en la implementación del servicio como mero requisito en los estudiantes de grados superiores.

El servicio social estudiantil obligatorio más que una “obligación” como su nombre lo dice, es la oportunidad educativa más pertinente para crear conciencia social en contacto directo con comunidades a través de experiencias significativas cargadas de valor cooperativo y humanista. A continuación, se expone el Cuadro de Mando Integral previsto para el proyecto.

Tabla 18 Cuadro de mando integral

MAPA ESTRATÉGICO

Perspectiva de Beneficiarios	<p>Estudiantes: Creación de nuevos espacios de participación y desarrollo de actividades diferentes enfocadas a sus propios intereses de acuerdo a las diferentes redes que se generarían.</p> <p>Directivos y Docentes: Generación de alianzas y redes con el fin de generar mayor reconocimiento del colegio por las actividades realizadas desde el área social</p> <p>Comunidad educativa: generación de beneficios para la comunidad con la participación y acción de los jóvenes en el desarrollo de actividades desde la prestación del servicio estudiantil obligatorio</p>
Perspectiva Financiera	<p>Creación de redes y alianzas que permitan al colegio La Inmaculada tener reconocimientos desde otras instituciones externas, con la posibilidad de vincular más estudiantes.</p> <p>Generación de costos económicos desde la financiación o sostenimiento de actividades desde las redes estratégicas</p>
Perspectiva Procesos Internos	<p>Ampliación de las actividades para el desarrollo de la prestación del servicio estudiantil obligatorio, generando mayores espacios de participación interna y externamente, teniendo en cuenta los intereses de los estudiantes y a su vez generando beneficios sociales y comunes para la comunidad educativa en general</p>
Perspectiva Crecimiento y aprendizaje	<p>Jóvenes más motivados y comprometidos para trabajar en áreas sociales en beneficio de la comunidad educativa de acuerdo a sus intereses y aprendizajes vivenciales compartidos interna y externamente</p>

Fuente: Elaboración propia

Ante el Mapa Estratégico es importante establecer criterios en metas, estándares y desarrollo. Es así como se definen tres perspectivas principales: Motivación de los estudiantes, aprobación de los directivos y Redes y Alianzas. El reto inicial es resaltar las pasiones de los estudiantes, la escucha e interés ante las mismas por parte de directivos y padres de familia, mientras los trámites administrativos se esfuerzan por encontrar vínculos (redes o alianzas) que fomenten el servicio a la comunidad junto al afianzamiento de habilidades.

Tabla 19 Retos, objetivos, indicadores e iniciativas

Retos, Objetivos, Indicadores e Iniciativas			
Reto	Objetivo	Indicador	Macro Actividades
Redes de alianza	identificar las diferentes instituciones u organizaciones en donde manejen proyectos sociales que permitan a los jóvenes del Colegio La Inmaculada prestar el servicio estudiantil obligatorio	Vincular los programas o servicios que ofrecen las redes de alianza con las dinámicas trabajadas por el Colegio La Inmaculada con respecto al servicio estudiantil obligatorio.	Desarrollo de talleres por parte de las redes de alianza donde surjan intereses y labores llamativos que impulsen a un servicio estudiantil obligatorio significativo y sentido social. Apertura de acercamiento con visitas por parte de redes, estudiantes y directivos que faciliten el conocimiento de las diversas labores que pueden aplicar los jóvenes en su servicio estudiantil obligatorio.
Motivación de los estudiantes	Determinar los diferentes intereses de los estudiantes en el momento de pensar en el servicio estudiantil	Impulsar a la expresión libre de intereses propios (estudiantes) a partir de alternativas que pueden ser llamativas o relacionadas a su proyecto de vida.	Desarrollo de dinámicas juveniles que despierten el conocimiento de sí mismos, intereses, necesidades y/o miedos; lo cual permitan aclarar sus gustos e inclinaciones relacionadas a tareas viables dentro del servicio

obligatorio

estudiantil obligatorio.

<p>Aprobación de los directivos</p>	<p>Evidenciar a los directivos los beneficios de las redes de alianza con instituciones u organizaciones externas desde las experiencias vivenciales</p>	<p>Orientar los intereses estudiantiles hacia un trabajo cooperativo y con servicio social de impacto.</p> <p>Concienciar de la responsabilidad social que posee el sector de la educación, motivando así un respaldo a las alianzas y sus programas que ofrecen beneficios comunitarios.</p> <p>Coordinación en acuerdos con padres de familia para la viabilidad de actividades externas a la institución que enriquezcan el servicio estudiantil obligatorio al contacto con población local o regional.</p>	<p>Jornadas reflexivas donde se muestren ejemplos tangibles junto a su responsabilidad e impacto social; logrando así no solo habilidades operativas sino comunitarias.</p> <p>Creación de actividades grupales que requieran trabajo en equipo y cooperación de todos los miembros involucrados.</p> <p>Reuniones previas a los talleres con jóvenes para exponer o dar a conocer la intencionalidad y contenido de los programas que ofrecen las redes de alianza.</p> <p>Acompañamiento a talleres de jóvenes para conocer intereses, necesidades y expectativas de su estudiantado, valorando así la posibilidad de nuevos espacios y/o labores para cumplir con el servicio estudiantil obligatorio.</p> <p>Taller de vinculación con padres de familia que les facilite conocer y reflexionar las alternativas que ofrecen las redes para que sus hijos puedan ejercer el servicio estudiantil</p>
--	--	---	--

11.2 Redes y alianzas

Es pertinente evidenciar la necesidad de generar redes y alianzas con instituciones externas con el fin de fortalecer las practicas del servicio estudiantil obligatorio en el Colegio La Inmaculada, desde un fundamento teórico una red es definida según Velázquez Álvarez y Aguilar Gallegos en su texto Manual Introductorio al Análisis de Redes Sociales, Medidas de Centralidad Ejemplos Prácticos con UCINET 6.85 y NETDRAW 1.48 señalan que: “una red se entiende como un grupo de individuos que, en forma agrupada o individual, se relacionan con otros con un fin específico, caracterizado por la existencia de flujos de información. Las redes pueden tener muchos o pocos actores y una o más clases de relaciones entre pares de actores. Una red se compone, por tanto, de tres elementos básicos los cuales son: nodos o actores, vínculos o relaciones y flujos”. Es necesario representar dichas interacciones entre los actores con la elaboración de una Matriz, la cual puede ser creada a través del programa Ucinet, que funciona bajo el sistema operativo de Windows.

En cuanto al proyecto integrador orientado al Servicio Estudiantil Obligatorio es primordial detectar los posibles actores para crear alianza y redes con El Colegio La Inmaculada, en donde después de indagar las opciones más factibles para la comunidad educativa se analizaron tres posibles alianzas EduCunvres con la institución CUNVRES (Cuerpo Nacional Voluntariado de Rescate), Sabanitos con la Universidad de la Sabana y AcciónCli con la Plataforma Juvenil de Chía (Acción Juvenil), para su elección se tuvo presente que entre sus capacidades logren dar apoyo en áreas administrativas, educativas y recreativas, fomentando la participación del estudiantado y la motivación para la prestación de su servicio estudiantil obligatorio.

Ilustración 6 Grafico elaborado con el programa Ucinet con respecto a las posibles redes del proyecto



Fuente: Elaboración propia.

Al hacer lectura de la Figura 6 se puede identificar a Acción Juvenil como posible punto de encuentro para las otras dos instituciones, de tal forma que sus interacciones y alternativas variadas pueden ser un buen recurso para el fortalecimiento y/o construcción de la red. Acción Juvenil cuenta con el respaldo de la Alcaldía de Chía y su dinámica articulada a las nuevas generaciones y la tecnología la hace potencialmente líder en la conformación de alianzas.

Una segunda herramienta muy útil para ejecutar ante la formación y seguimiento de alianzas es el Semáforo que se encarga de darnos una mirada específica, brindar variables que surgen de las relaciones que establece el colegio La Inmaculada con otras instituciones y retroalimentar la organización social acordada por beneficios comunes. La Fundación Corona en su libro Semáforo Nacional de Alianzas se refiere al Semáforo de Alianzas como una herramienta para medir el grado de desarrollo de una alianza y establecer las acciones que se deben emprender para mejorarla. “Su diseño parte de aceptar que la construcción de alianzas es

un proceso y que por lo tanto no siempre ni en todos los aspectos las alianzas logran tener todos los indicadores en un nivel óptimo, lo cual no significa que hayan fracasado” ... “El Semáforo de Alianzas es una herramienta cuantitativa que permite conocer la consolidación de las alianzas a través del grado de coincidencia que existe entre los conocimientos, las actitudes y las percepciones de los distintos miembros de una misma alianza”. (Fundación Corona 2007). En cuanto el Colegio La Inmaculada defina establecer vínculos con dichas instituciones ya nombradas, el Semáforo es el medidor apropiado para leer y/o retroalimentar los niveles que van obteniendo en cada uno de los aspectos que les articulan durante el proceso.

11.3 Mercadeo social

En el desarrollo pedagógico de las sesiones el inicio principal es definir el concepto Mercadeo. Para Philip Kotler "el marketing es un proceso social y administrativo mediante el cual grupos e individuos obtienen lo que necesitan y desean a través de generar, ofrecer e intercambiar productos de valor con sus semejantes"; por tanto, el mercadeo va más allá de una mirada económica, productiva y tangibles, dando valor a productos básicos humanistas y sociales. Para resultados exitosos del proyecto no es suficiente una definición que lo oriente; es así como requiere mantener presente las 7 P's Marketing Mix planteadas por Tic Revolution en su artículo publicado en abril 8 del 2013, el cual contiene elementos indispensables para la construcción de un modelo de mercadeo social pertinente al contexto, publicidad y sostenibilidad; enumerándolas a continuación: Personas, Proceso, Presencia Física, Punto de Distribución, Promoción, Producto y Precio. Es por este lanzamiento al proyecto que precisamente se debe considerar esencial un registro sistemático de la información surgida en la investigación de factores como bienes, servicios, experiencias, personas, lugares propiedades y organizaciones que hacen parte del proyecto.

Mientras se analizan los actores y factores que le rodean se debe considerar un aporte de valor simultaneo que fortalezca el Modelo de Mercadeo Social que se quiere plantear; es así, como Andy Freire en su libro Pasión por Emprender hace referencia a su propuesta de Lupa Deductiva para lograr vitalizarlo en 5 pasos:

1. Lupa General: Definir las áreas de actividad. (Administrativas, Educativas y Recreativas).
2. Lupa Mundial: Elegir, aprender y enfocarse en cada actividad.

3. Lupa Local: Conocer el contexto y sus actividades en desarrollo más comunes.

Diagnostico.

4. Lupa Dinámica: Analizar las probabilidades y sus caminos.

5. Lupa Fina: Enfocarse en lo particular. Para el caso:

Estudiantes: Desarrollo social, comunitario, cooperativo y humanista por medio de habilidades propias que faciliten y/o enseñen las ventajas de un trabajo en equipo eficaz.

Directivos: Pueden generar recursos, convenios, alianzas, entre otros con el sector local, a través de la labor realizada por los estudiantes. Es posible fortalecer el buen nombre de la institución y el impacto a la comunidad.

Padres de Familia: Las actividades, prácticas y ejercicios desarrollados a nivel escolar pueden crear dinámicas familiares diferentes ante sus relaciones, roles, valores y riesgos.

Docentes: Los procesos comunitarios pueden ser herramientas pedagógicas valiosas para aterrizar o asociar estudios de temáticas, junto a experiencias significativas anexas a rutinas o a la vida cotidiana.

Comunidad Local: A partir del apoyo y apertura que ofrezcan pueden obtener servicios y provecho por medio de las labores que realicen los estudiantes del colegio. En el ejercicio de esa utilidad colectiva es posible llegar a la inversión en productos novedosos originados por los jóvenes.

Comprendiendo el concepto, los elementos, la promoción, el contexto y la asignación de valor adicional como un todo articulado se puede contemplar la idea de “llevar la innovación al mercado laboral y social” como bien lo menciona Geoff Mulgan director de Nesta, la súper

incubadora de la innovación británica. Y si a la novedad se le adiciona un mercadeo a escala humana donde prima la racionalidad del beneficio humano por encima del eficientísimo económico hacia el comercio justo, una alternativa de desarrollo hacia la dignidad humana, “las personas para las empresas”. (Alfaro, 2010).

Justamente al sintetizar la teoría más significativa vinculada al proyecto que nos convoca, se elabora un Modelo de Mercadeo Social con eje en la participación juvenil, centrada en el ser social como persona, miembro y ciudadano. A continuación, el grafico muestra su conformación, relaciones, procesos y dinámicas inmersos en el ejercicio del servicio estudiantil obligatorio.

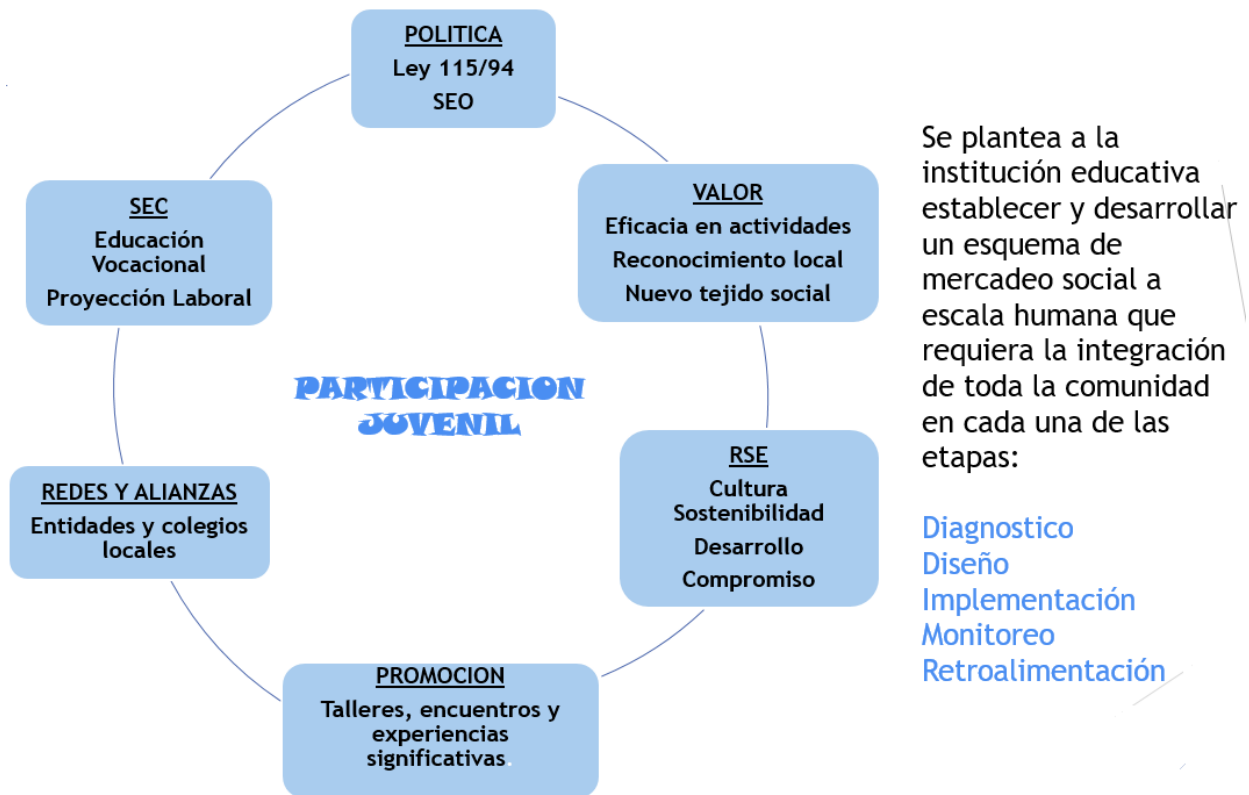


Ilustración 7. Mercadeo Social SEO

Fuente: Elaboración propia

12. Cronograma y presupuesto

Para efectos y realización de la investigación se presenta cronograma de actividades con su respectivo presupuesto. En esta tabla se presenta el cronograma de las diversas actividades para la culminación de la construcción de la investigación y el presupuesto.

Tabla 20 Cronograma y Presupuesto

Cronograma y Presupuesto												
ACTIVIDADES	MESES											PRESUPUESTO
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Análisis documental sobre el servicio social estudiantil obligatorio y participación juvenil.	X	X										\$ 0
Elaboración del estado del arte.			X	X								\$ 0
Búsqueda de posibles redes y alianzas.					X							\$ 0
Formalización proyecto de investigación con los directivos del Colegio La Inmaculada.						X						\$ 30.000
Formulación y aplicación de encuestas a comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos y padres de familia) en el colegio La Inmaculada.							X	X				\$ 50.000
Formulación y aplicación de instrumentos de la gerencia social.								X	X			\$ 0
Análisis documental e información recopilada.									X			\$ 0
Elaboración y presentación informe final.										X	X	\$ 0
TOTAL, PRESUPUESTO												\$ 80.000

Fuente: Elaboración propia.

13. Conclusiones

En el cumplimiento de los objetivos propuestos para el proyecto y el análisis realizado a la participación juvenil desde el servicio social obligatorio estudiantil en el Colegio La Inmaculada; se puede concluir que:

1. Un estudio estadístico cuantitativo y cualitativo con la población juvenil estudiantil que desarrolla el servicio social obligatorio en las instituciones educativas, sería una herramienta valiosa para obtener mayor certeza de los impactos y debilidades comunitarias que han surgido desde su implementación; lo cual reflejaría claramente si este programa cumple los propósitos sociales o si es tan solo un ejercicio mecánico de requisito para grado.
2. Existen proyectos Socio-Pedagógicos interesantes no precisamente dentro de las instituciones educativas, pero se consideran están bajo la actualidad, intereses y necesidades de los jóvenes.
3. Existe una política pública de juventud que respalda la participación de esta población, sin embargo, se detecta la necesidad de tener un instrumento regulador por parte del MEN que más allá de supervisar el tiempo en horas como requisito, supervise la calidad en su ejecución, fortaleciendo así la conciencia y responsabilidad social en los jóvenes estudiantiles.
4. El sector educativo debe replantear su sistema de plan de estudios teniendo en cuenta que las habilidades académicas no son suficientes para las nuevas generaciones ni para los avances globales actuales; es así como se requiere más de una escuela abierta donde las competencias: del ser, conocer, hacer, aprender y vivir juntos, sean realmente palpables en la experiencia

significativa de los jóvenes, animándolos a participar activamente en espacios sociales y culturales que les permita interactuar con la comunidad.

5. Los efectos positivos no solo dependen de la educación, la sociedad, la familia, las influencias externas o de los mismos protagonistas, más bien es un ejercicio que requiere corresponsabilidad de todos los actores sociales.

6. En cuanto a la propuesta de mejora en el servicio social estudiantil obligatorio se considera primordial una articulación e integración adecuada de los estudiantes a aquellos proyectos o plataformas sociales locales que les permita conocer las realidades inmediatas y convertirse en agentes activos participativos para el bien común. En este sentido la reforma del planteamiento inicial debe solicitar una escuela abierta donde los ejercicios sociales trasciendan del aula, salgan de la institución educativa; ponderando los aportes juveniles como valiosos y modernos ante la construcción de un nuevo tejido social y global.

7. La comunidad educativa del CLI, se limita al cumplimiento de una norma exigida por la ley, sin embargo, no se evidencia un interés claro y contundente en que los estudiantes teniendo una oportunidad de conocer otras realidades sociales, puedan realizar las actividades del servicio social estudiantil obligatorio de una manera externa al colegio desarrollando habilidades sociales que sean realmente un aporte significativo a su crecimiento personal.

8. La Gerencia Social soporta en sus instrumentos: Planeación Estratégica, Redes y Alianzas y Mercadeo Social elementos valiosos para contemplar mejorías acordes al perfil de la institución educativa y su contexto inmediato; de tal forma que la postura en responsabilidad social por parte del Colegio de la Inmaculada obtenga impactos significativos en todos los actores involucrados en dicha participación juvenil

14. Bibliografía

- Becerra Batista, J., Becerra Arèvalo, M. G., Contreras Trujillo, C. A., Navarro Amaya, H. M., & Santiago Contreras, F. H. (2012). Proyecto Servicio Social Estudiantil Obligatorio Institucion Educativa Instituto Tecnico Agricola.
- Colegio Cafam. (s.f.). *Servicio Social Colegio Cafam*. Obtenido de Lineamientos Genrales Servicio Social Obligatorio:
<http://www.portalcolegio.com/Administrador/documentos/Lineamientos%20Genrales%20Servicio%20Social%20Obligatorio.pdf>
- Docentes. (2015). “Formando Ciudadanos que Contribuyan al Mejoramiento de la Sociedad y su Entorno”. Cucuta.
- Fabian Acosta Sanchez. (2015). *Jóvenes, Juventudes, Participación y Política - asociados organizados y en movimiento*. Bogotá: Secretaría Distrital de Integración Social.
- Jimenez, M. (27 de mayo de 2004). *Funlibre*. Obtenido de Centro de Documentación Virtual en Recreación, Tiempo Libre y Ocio:
<http://www.redcreacion.org/documentos/congreso8/FBello.html>
- Krauskopf, D. (1998). *Dimensiones críticas en la participación*. Obtenido de Dimensiones críticas en la participación:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>
- Mendoza, C. J. (2015). *Jovenes, Juventudes, participación y politicas - asociados, organizados y en movimiento*. Bogotá: Secretaría Distrital de Integración Social.

Republica, B. d. (s.f.). *Participación ciudadana*. Obtenido de Artículos de la Constitución | banrepcultural.org: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/constitucion/participacion-ciudadana/articulos-relacionados>

Sanchez, F. (2014). *Jòvenes, juventudes, participacion y políticas*. Bogotá: Secretaria Distrital de Integracion Social.

Serrano, A. O. (2013). *Conceptos de la Gerencia Social*. Bogotá: Uniminuto.

Colegio La Inmaculada (2012) PEI. Proyecto Educativo Institucional. Chía, Cundinamarca.

Velázquez Álvarez O. A, Aguilar Gallegos M. (junio 2005). *Manual Introductorio al Análisis de Redes Sociales, Medidas de Centralidad, Ejemplos Prácticos con UCINET 6.85 y NETDRAW 1.48*.

Fundación Corona. *Semáforo Nacional de Alianzas* (septiembre 2007) Banco Mundial.

Freire, A (2004). *Pasión por Emprender. De la idea a la cruda realidad*. Aguilar.

Kotler, P (2001). *Dirección de Mercadotecnia*. Octava Edición.

Tic Revolution (2013). Artículo: *7 P's Marketing Mix*. www.ticrevolution.com/blog.

Alfaro. A. V. (2010). *El Mercadeo a Escala Humana, El Comercio Justo y Nuevos Paradigmas de Desarrollo*.